



**SESIÓN ORDINARIA DE LA
H. LXVIII LEGISLATURA DEL ESTADO.
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
SEPTIEMBRE 24 DE 2018.**

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (10:00) DIEZ HORAS DEL DÍA (24) VEINTICUATRO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO (2018) DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIP. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, Y LOS DIP. IVÁN GURROLA VEGA, DIP. RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO, DIP. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, DIP. CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA, DIP. CHINTYA MARTELL NEVÁREZ, DIP. KAREN PÉREZ HERRERA, DIP. JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA, DIP. MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, DIP. RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, DIP. PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, DIP. ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, DIP. PEDRO AMADOR CASTRO, DIP. DAVID RAMOS ZEPEDA, DIP. GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, DIP. ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, DIP. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, DIP. SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, DIP. GERARDO VILLARREAL SOLIS, DIP. FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁCQUEZ, DIP. ALEJANDRO JURADO FLORES, DIP. OTNIEL GARCÍA NAVARRO, DIP. NANCY CAROLINA VÁZQUEZ LUNA, DIP. JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA



Y DIP. MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, DIO INICIO A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA LXVIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO EN SU PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADO EL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

PRESIDENTE: SOLICITO A LOS DIPUTADOS OCUPAR SUS LUGARES.

PRESIDENTE: SE ORDENA A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, ABRIR EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

Diputado	Asistencia
CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA	Si
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	Si
ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO	Si
ALEJANDRO JURADO FLORES	Si
GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ	Si
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	Si
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	Si
NANCI CAROLINA VASQUEZ LUNA	Si
JOSE LUIS ROCHA MEDINA	Si
MARIA ELENA GONZALEZ RIVERA	Si
RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO	Si
GERARDO VILLARREAL SOLIS	Si



KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA	Si
RAMON ROMAN VAZQUEZ	Si
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	Si
DAVID RAMOS ZEPEDA	Si
PEDRO AMADOR CASTRO	Si
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	Si
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	Si
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	No
LUIS IVAN GURROLA VEGA	Si
PABLO CESAR AGUILAR PALACIO	Si
ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	Si
OTNIEL GARCIA NAVARRO	Si
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	Si

SECRETARIA: BUENOS DÍAS CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, BUENOS DÍAS A LAS Y LOS INVITADOS QUE HOY ASISTEN AL CONGRESO DE ESTE ESTADO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE SE RECIBIÓ UNA TARJETA DEL DIPUTADO EL CIUDADANO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, EL CUAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN 13 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SOLICITA A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA QUE LES SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, Y LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE HAY 24 DIPUTADOS PRESENTES. HAY QUÓRUM. ES CUANTO.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA



PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES,
A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.

PRESIDENTE: A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 83, 98 FRACCIÓN XXVII Y 164 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 270, 271, 272, 273, 274, 275 Y 276 AMBOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, ASÍ COMO EL ACUERDO QUE REGULA LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 2017-2018, EL CUAL FUE PRESENTADO POR EL C. DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, ANTE ESTA SOBERANÍA EL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PROCEDEREMOS A DESAHOGAR LA COMPARECENCIA DEL C. C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJAN, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, ATENDIENDO A LA MECÁNICA PRECISADA EN EL ACUERDO DE REFERENCIA.

PRESIDENTE: PARA TAL EFECTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, PROCEDO A DESIGNAR PARA QUE CONFORMEN LA COMISIÓN DE CORTESÍA A LAS Y LOS DIPUTADOS: CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA, JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA, ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO Y PEDRO AMADOR CASTRO, PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR A ESTE SALÓN DE SESIONES AL CIUDADANO C. C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJAN,



SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, SE DECLARA UN RECESO.

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN.

PRESIDENTE: A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 273 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, A FIN DE ESCUCHAR BAJO DECIR VERDAD, LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE A ESTA COMPARECENCIA:

PRESIDENTE: C. C.P RUBÉN CALDERÓN LUJAN, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE COMPARECE ANTE ESTA SOBERANÍA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 273 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, POR LO CUAL LE PREGUNTO: ¿PROTESTA USTED DECIR VERDAD ANTE ESTE PLENO DE LA LXVIII LEGISLATURA LOCAL, AL QUE COMPARECE CON LA FINALIDAD DE PROFUNDIZAR EN EL ANÁLISIS DEL INFORME DE GOBIERNO 2017-2018, PRESENTADO ANTE ESTA SOBERANÍA POR EL CIUDADANO GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO?



C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN: SI, PROTESTO.

PRESIDENTE: ENTERADO USTED DE LOS ALCANCES Y LAS CONSECUENCIAS DE ESTA PROTESTA, LE REFIERO QUE, SI ASÍ NO LO HICIERE, EL ESTADO SE LO DEMANDARÁ.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR 20 MINUTOS PARA EXPONER EL TEMA RELATIVO A SU COMPETENCIA EL C. C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJAN, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA. RESPETABLES INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DE ESTE HONORABLE CONGRESO, BUENOS DÍAS, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 83 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, ME ENCUENTRO EL DÍA DE HOY ANTE USTEDES, PARA DAR GLOSA AL INFORME DE GOBIERNO 2018, QUE FUERA PRESENTADO POR EL DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, Y DAR A CONOCER EL ESTADO QUE GUARDA EL SECTOR EDUCATIVO EN LA ENTIDAD. HONORABLES DIPUTADOS: HACE UN AÑO DI CUENTA DEL ESTADO EN EL QUE FUE RECIBIDA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN; HOY INFORMO A USTEDES QUE LOS PROBLEMAS SALARIALES DE CARRERA MAGISTERIAL, CARRERA ADMINISTRATIVA, APOYOS TÉCNICO



PEDAGÓGICOS, MAESTROS DE INGLÉS, MAESTROS DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, MAESTROS DE TELESECUNDARIA TRANSFERIDOS, ALGUNOS DE ELLOS ESTÁN RESUELTOS Y OTROS EN CAMINO DE SOLUCIÓN. REITERO MI COMPROMISO DE SEGUIR MIRANDO HACIA ADELANTE, SIN DISTINCIÓN DE COLORES NI RELIGIONES, PROPONIENDO QUE JUNTOS, TRABAJANDO UNIDOS ALCANCEMOS EL PORVENIR Y PODAMOS RESOLVER LO QUE TODAVÍA FALTA, Y CON ELLO RESCATAR EL COMPROMISO DEL C. GOBERNADOR, DOCTOR JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, DE UBICAR A LA EDUCACIÓN EN EL CENTRO DE SU GOBIERNO. EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE UNA RESEÑA DE LAS ACCIONES Y LOGROS QUE SE DESARROLLARON DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2017 AL 31 DE AGOSTO DE 2018, PARA CUMPLIR EL COMETIDO ESTABLECIDO EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022, ESPECÍFICAMENTE EN SU SEGUNDO EJE RECTOR “UN GOBIERNO CON SENTIDO HUMANO Y SOCIAL”, DENTRO DE LOS OBJETIVOS 16, 17 Y 18, MEDIANTE ESTRATEGIAS PARA AVANZAR EN LA TAREA DE PLANEAR, ORGANIZAR, DIRIGIR Y EVALUAR EL SISTEMA ESTATAL DE EDUCACIÓN. OBJETIVO 16: OFRECER EL SERVICIO EDUCATIVO CON CALIDAD, LOS DURANGUENSES QUE SE REGISTRARON EN LAS 5,848 ESCUELAS DE SOSTENIMIENTO FEDERAL, ESTATAL, PARTICULAR Y AUTÓNOMO DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL EN EL CICLO ESCOLAR 2017- 2018, FUERON 547,768, ATENDIDOS POR 34,391 FIGURAS DOCENTES. LA EDUCACIÓN BÁSICA REPRESENTA EL 74 % DE LA MATRÍCULA TOTAL EN



EL ESTADO (405,348 EDUCANDOS), LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CORRESPONDE AL 16 % (87,643 ALUMNOS) Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR REPRESENTA EL 10 POR CIENTO (54,777) ESTUDIANTES. EL PROMEDIO DE ESCOLARIDAD SE INCREMENTÓ DE 9.1 A 9.2 GRADOS ESCOLARES; EL ÍNDICE DE ANALFABETISMO HA DISMINUIDO, PASANDO DEL 3.2 AL 3.1 %; LA MEDIA NACIONAL ES DEL 5.5 POR CIENTO. ESTO QUIERE DECIR QUE EN DÍAS ESTEMOS LEVANTANDO LA BANDERA BLANCA. DE MANERA ESPECÍFICA, EN EDUCACIÓN BÁSICA, PREESCOLAR TIENE UNA COBERTURA DEL 73.2 POR CIENTO, EDUCACIÓN PRIMARIA ALCANZA EL 95.9 %, Y EN EDUCACIÓN SECUNDARIA EL 96.1% DE LA POBLACIÓN ES ATENDIDA A TRAVÉS DE LAS DISTINTAS MODALIDADES, INCLUIDA LA TELESECUNDARIA, SUBSISTEMA QUE REGISTRA 18,840 EDUCANDOS. DESTACO QUE PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE NIÑOS CON APTITUDES SOBRESALIENTES Y/O ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD, 11,887 ALUMNOS ESTUVIERON INTEGRADOS EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y RECIBIERON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN ESCUELAS REGULARES. LA EDUCACIÓN PRIMARIA REGISTRA UN ÍNDICE DE DESERCIÓN DEL 1.15 % Y LA EDUCACIÓN SECUNDARIA DEL 8.45 %. LA REPROBACIÓN ES DEL 0.66 % EN PRIMARIA Y 18.12 % EN SECUNDARIA. EN CUANTO A EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, LA MATRÍCULA FUE DE 81,913 ALUMNOS DE BACHILLERATO Y 2,569 ESTUDIANTES DE PROFESIONAL MEDIO; 2,995 MÁS QUE EL AÑO ANTERIOR, UN INCREMENTO DE 3.5 %, QUIENES ASISTEN A 309 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SOSTENIMIENTO



ESTATAL, FEDERAL, PARTICULAR Y AUTÓNOMO. LA REPROBACIÓN ES DEL 27.68 % Y LA DESERCIÓN ESCOLAR ES DEL 14.46 %, MEJORANDO LOS ÍNDICES DEL CICLO ANTERIOR DE 28.83 Y 16.06 % RESPECTIVAMENTE. LA EFICIENCIA TERMINAL FUE DEL 59.05 POR CIENTO. SE HAN IMPULSADO ACCIONES PARA INCREMENTAR LA COBERTURA, COMO LA CONSOLIDACIÓN DEL SUBSISTEMA DE TELE BACHILLERATO COMUNITARIO AL QUE SE APLICÓ UNA INVERSIÓN DE 83 MILLONES 220 MIL PESOS CON LA CREACIÓN DE 45 NUEVOS PLANTELES, CON ELLOS SE LLEGA A 100; ASÍ, 3,186 EDUCANDOS TIENEN UNA OPCIÓN EDUCATIVA SIN TENER QUE SALIR DE SUS COMUNIDADES; ADICIONALMENTE SE LOGRÓ UNA INSCRIPCIÓN DE 2,228 ESTUDIANTES EN EL SISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA; ADEMÁS SE CREARON DOS CENTROS DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS EN AGUAS CONTINENTALES (CETAC), UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE GÓMEZ PALACIO Y OTRO EN LA CIUDAD DE DURANGO. CON ELLO, LA COBERTURA HA LLEGADO AL 83.57 %, MEJORANDO LA REGISTRADA EL CICLO ANTERIOR QUE FUE DEL 80.36 %, LO QUE NOS UBICA POR ENCIMA DE LA MEDIA NACIONAL QUE ES DEL 79.6 POR CIENTO. EN EDUCACIÓN SUPERIOR SE REGISTRARON 56,427 ESTUDIANTES; 49,189 DE ELLOS CURSARON UNA LICENCIATURA, INCLUYENDO LOS 2,364 JÓVENES INSCRITOS EN INSTITUCIONES FORMADORAS DE DOCENTES; 3,037 SE MATRICULARON EN UNA CARRERA COMO TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO Y 4,201 EN ESTUDIOS DE POSGRADO; TODOS ELLOS INSCRITOS EN 155 CENTROS EDUCATIVOS, ATENDIDOS POR 6,968



DOCENTES. SE ALCANZÓ UNA COBERTURA DEL 31.33 %, MAYOR AL 30.40 DEL CICLO ANTERIOR. EL INDICADOR DE DESERCIÓN ESCOLAR SE REGISTRÓ EN 6.32 %, MEJORANDO EL 6.5 DEL CICLO ANTERIOR, POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL QUE ES DE 6.7 POR CIENTO. PRINCIPALES ACCIONES Y AVANCES OBTENIDOS EN EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2017-2018: SE REALIZÓ LA OLIMPIADA ESTATAL DEL CONOCIMIENTO (OCI), CON UNA PARTICIPACIÓN DE 34,670 ALUMNOS DE 6° GRADO DE PRIMARIA. PARA PREVENIR EL ACOSO ESCOLAR, EL MALTRATO INFANTIL, LA VIOLENCIA Y EL ABUSO SEXUAL SE REALIZARON ACTIVIDADES EN 474 CENTROS ESCOLARES, CON UNA INVERSIÓN DE 2.8 MILLONES DE PESOS, EN BENEFICIO DE 14,291 ALUMNOS. ASIMISMO, SE ENTREGÓ MATERIAL EDUCATIVO PARA FAVORECER EL ESTABLECIMIENTO DE AMBIENTES DE CONVIVENCIA ESCOLAR ARMÓNICA Y PACÍFICA QUE COADYUVAN A LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR, CON UNA INVERSIÓN DE 1.6 MILLONES DE PESOS, BENEFICIANDO A 283,867 ALUMNOS, DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA EN LOS 39 MUNICIPIOS DEL ESTADO. CON EL PROGRAMA VER BIEN PARA APRENDER MEJOR, SE ENTREGARON 5,622 LENTES A ALUMNOS CON DEFICIENCIA VISUAL, INVERSIÓN 890 MIL PESOS. CON LA INTENCIÓN DE QUE LOS EDUCANDOS CUENTEN CON UN SEGUNDO IDIOMA, EL PROGRAMA NACIONAL DE INGLÉS BRINDA EL SERVICIO DE ENSEÑANZA DE ESTE LENGUAJE A TRAVÉS DE 650 ASESORES EXTERNOS EN 566 ESCUELAS PRIMARIAS PARA LA ATENCIÓN DE 112



MIL ALUMNOS. SE ENTREGARON 800 PAQUETES CON LIBROS DE TEXTO EN INGLÉS A 200 ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS EN BENEFICIO DE 30,000 ESTUDIANTES; SE APOYÓ CON MATERIALES EDUCATIVOS Y SE CAPACITÓ A 250 EDUCADORAS DEL NIVEL PREESCOLAR DE 200 JARDINES DE NIÑOS DE LOS MUNICIPIOS DE GÓMEZ PALACIO, DURANGO, NUEVO IDEAL Y SANTIAGO PAPASQUIARO, CON UNA INVERSIÓN DE SIETE MILLONES DE PESOS EN BENEFICIO DE 7,500 INFANTES. A UN TOTAL DE 136,866 ESTUDIANTES DE DIFERENTES NIVELES Y TIPOS EDUCATIVOS LES FUE ENTREGADO ALGÚN TIPO DE BECA, LO QUE REPRESENTA ENTRE EL 22 Y 25 % DEL TOTAL DE LA MATRÍCULA ESCOLARIZADA, INCLUIDAS LAS 135 QUE SE ADJUDICAN A MADRES JÓVENES Y JÓVENES EMBARAZADAS POR UN MONTO DE UN MILLÓN 187 MIL 727 PESOS; LAS 11,692 QUE SE OTORGAN A LOS MEJORES PROMEDIOS ACADÉMICOS EN EDUCACIÓN BÁSICA COMO BECAS A LA EXCELENCIA, CON UNA INVERSIÓN DE 16.1 MILLONES DE PESOS; EL ESTÍMULO ECONÓMICO QUE SE DIO A 1,205 JÓVENES Y ADULTOS QUE CONCLUYERON ALGÚN NIVEL DE ALFABETIZACIÓN, UNA INVERSIÓN TOTAL DE 536 MIL 900 PESOS; LAS 1,522 BECAS PARA TRANSPORTE Y 4,682 BECAS DE MANUTENCIÓN, CON UNA INVERSIÓN EN AMBAS DE SIETE MILLONES 387 MIL PESOS. SE DESARROLLARON JORNADAS DE CAPACITACIÓN A PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO Y DE SUPERVISIÓN SOBRE EL MODELO CURRICULAR 2018, CON UNA INVERSIÓN DE 1.2 MILLONES DE PESOS. EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA SE CAPACITÓ A 21,600 FIGURAS EDUCATIVAS



ENTRE SUPERVISORES, DIRECTIVOS, ATP'S, TÉCNICOS DOCENTES Y DOCENTES DE LOS 39 MUNICIPIOS, CON UNA INVERSIÓN DE 5 MILLONES 300 MIL PESOS. SE IMPULSÓ LA ESTRATEGIA 24/7 PARA BRINDAR ASESORÍA A TRAVÉS DE LA ESTRUCTURA DE JEFATURAS DE SECTOR Y SUPERVISIONES ESCOLARES, Y DE MANERA PERSONALIZADA, A 2,575 DOCENTES Y DIRECTIVOS QUE PRESENTARON LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EN EL CICLO ESCOLAR 2017-2018. Y AQUI CABE RESALTAR QUE ESA ESTRATÉGIA HA SERVIDO PARA ATENDER A LOS DOCENTES INCLUSIVE DE OTROS ESTADOS, COMO COAHUILA, PORQUE NINGÚN ESTADO TIENE ESA ESTRATEGIA, EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2017 LA 67 LEGISLATURA DEL ESTADO EMITIÓ EL DECRETO NO. 229 POR EL QUE SE CREA EL INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE, PARA DISEÑAR, GESTIONAR, COORDINAR, EJECUTAR Y EVALUAR PROGRAMAS Y PROPUESTAS FORMATIVAS, PROYECTOS Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE 26,600 FIGURAS EDUCATIVAS EN EL ESTADO. SE INICIÓ LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO EN SU PRIMER ETAPA, CON UNA INVERSIÓN DE 10.35 MILLONES DE PESOS PARA EDIFICAR AULAS, AULA AUDIOVISUAL, MÓDULOS SANITARIOS Y ESTACIONAMIENTO. EN EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, PARTICIPARON 1,000 PLANTELES DE LOS 39 MUNICIPIOS CON AMPLIACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAACADÉMICAS, PARA BENEFICIO DE 88,459 EDUCANDOS CON UNA INVERSIÓN DE 47.6 MILLONES DE PESOS. EL PROGRAMA DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD



EDUCATIVA, ATENDIÓ A 558 NIÑAS Y NIÑOS DE FAMILIAS JORNALERAS MIGRANTES DEL MUNICIPIO DE CANATLÁN; UNA INVERSIÓN DE UN MILLÓN 500 MIL PESOS. EL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS (IDEA) DESARROLLÓ LA CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN Y ABATIMIENTO AL REZAGO EDUCATIVO; 28,869 JÓVENES Y ADULTOS RECIBIERON SUS CONSTANCIAS Y/O CERTIFICADOS POR CONCLUIR ALGÚN NIVEL EDUCATIVO (ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y/O SECUNDARIA) BRINDANDO ESPECIAL ATENCIÓN A MIEMBROS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA, INVIDENTES, DÉBILES VISUALES Y PERSONAS RECLUIDAS EN LOS DIFERENTES CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL. SE FIRMÓ EL CONVENIO MARCO DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL, EN CONJUNTO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PARA LA FORMALIZACIÓN DEL PROGRAMA DEL MODELO MEXICANO DE FORMACIÓN DUAL INICIANDO EN LOS PLANTELES CONALEP DE GÓMEZ PALACIO, Y CECYTED DE LERDO. HOY CABE MENCIONAR QUE ALGUNOS DE NUESTROS JÓVENES TRABAJAN EN LA EMPRESA JHONNE DEREEN EN TORREÓN, COAHUILA. SE CONSTITUYÓ EL PROGRAMA ESTATAL DE EVALUACIÓN Y MEJORA EDUCATIVA (PEEME) CON 4 PROYECTOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA EDUCATIVA (PROEMES) DOS PARA EDUCACIÓN BÁSICA Y DOS PARA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO (UPD) Y LA SEED OFRECIERON LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MEZQUITAL (HUAZAMOTA, GUAJOLOTA Y CHARCOS), ASÍ COMO EN LA



CIUDAD DE IRVING TEXAS, Y LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR; ADEMÁS DE DESARROLLAR UN PROYECTO DE TELEBACHILLERATO PARA LOS MEXICANOS MIGRANTES EN LA CIUDAD DE IRVING, TX. POR RAZONES DE TIEMPO, NO MENCIONO LAS ACCIONES REALIZADAS POR CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, PERO ESTÁN CONSIGNADAS EN EL INFORME GENERAL, MÁS DESEO DESTACAR LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TAMAZULA COMO UN ÓRGANO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LA QUE OFERTARÁ LAS CARRERAS DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO. POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO SE HAN DONADO 20 HECTÁREAS DONDE SE CONSTRUIRÁN AULAS, TALLERES, LABORATORIOS, ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS SANITARIOS, CON UNA INVERSIÓN INICIAL DE 36 MILLONES DE PESOS, 30 MILLONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLANTEL Y 6 MILLONES PARA SU EQUIPAMIENTO. SE INICIARON ACCIONES PARA CONCRETAR CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA DE MÉXICO, LA UNIVERSIDAD DE HARVARD Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MASSACHUSETTS; LO QUE PERMITIRÁ CONSTITUIR LA UNIVERSIDAD PÚBLICA ABIERTA Y A DISTANCIA DEL ESTADO DE DURANGO. CON ESTAS ALIANZAS SE PODRÁN OBTENER 10 MIL LICENCIAS PERPETUAS DE PLATAFORMA EDUCATIVA, SERVICIO DE ASESORÍA, APOYO Y CLASE EN LÍNEA; HORAS DE CONTENIDO ALINEADO AL ESTADO DE DURANGO Y CONTENIDOS PARA 26 CARRERAS PROFESIONALES. ESTA



MODALIDAD REPRESENTA UN AHORRO DE 300 MILLONES DE PESOS EN CONTENIDOS EDUCATIVOS. EN EDUCACIÓN BÁSICA SE BENEFICIÓ A 284,250 ALUMNOS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE 89 AULAS, 36 SERVICIOS SANITARIOS, CINCO BIBLIOTECAS, SIETE TALLERES, CUATRO USAER (UNIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR), SIETE ESPACIOS DE DIRECCIÓN, 36 BARDAS PERIMETRALES Y 228 REPARACIONES, CON UNA INVERSIÓN DE 265.9 MILLONES DE PESOS. EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR SE INVIRTIERON 38.4 MILLONES DE PESOS, EN LA CONSTRUCCIÓN DE 16 AULAS, 10 SERVICIOS SANITARIOS, UN TALLER, DOS ESPACIOS DE DIRECCIÓN Y NUEVE REPARACIONES, BENEFICIANDO A 30,450 ESTUDIANTES DE LOS PLANTELES DE COBAED, CECYTE-DURANGO, CBTA, CBTIIS, CECATI Y CETAC DEL ESTADO. EN EDUCACIÓN SUPERIOR SE APLICARON 125.9 MILLONES DE PESOS, BENEFICIANDO A 40,800 ESTUDIANTES. DENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS RELEVANTES, SOBRESALEN EL CENTRO DE INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CUENCAMÉ, LA UNIDAD DE QUÍMICA Y BIOQUÍMICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO Y LA CAFETERÍA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE DURANGO, ADEMÁS SE INICIARON LAS PRIMERAS ETAPAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS UNIDADES DE DOCENCIA DE LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS DE DURANGO Y LAGUNA DURANGO.

OBJETIVO 18: ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS HUMANOS, EN EL CICLO ESCOLAR 2017-2018, DEL TOTAL DE ASPIRANTES A INGRESAR A LA EDUCACIÓN BÁSICA 1,696 RESULTARON



CALIFICADOS COMO "IDÓNEO", DE LOS CUALES 1,138, QUE REPRESENTAN EL 67%, SE BENEFICIARON CON LA ASIGNACIÓN DE UNA PLAZA, ADJUDICADA BAJO UN PROCESO TRANSPARENTE, PÚBLICO Y APEGADO TOTALMENTE A LOS LISTADOS DE PRELACIÓN. EN LAS EVALUACIONES DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE, DURANTE ESTE PERIODO PARTICIPARON 181 DIRECTORES Y 1,122 DOCENTES FRENTE A GRUPO. LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA CON RESULTADOS "BUENO" Y "DESTACADO" FUERON ACREEDORES A UN INCREMENTO DE HASTA EL 35% SOBRE SU SUELDO BASE Y/O BIEN CON UN INCREMENTO DE HORAS DOCENTES. MEDIANTE 15 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN CONTINUA, SE CAPACITÓ A 3,000 TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS Y DE SERVICIOS, CON UNA INVERSIÓN DE UN MILLÓN DE PESOS. EN EL SUBSISTEMA DE TELESECUNDARIAS, SE ENTREGARON ESTÍMULOS ECONÓMICOS POR ANTIGÜEDAD A 393 FIGURAS EDUCATIVAS, POR UN MONTO DE 18.7 MILLONES DE PESOS Y A 29 TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS POR LA CANTIDAD DE 646 MIL 327 PESOS. SE OTORGARON ESTÍMULOS POR HABER CUMPLIDO 10, 20, 25, 30, 40 Y 50 AÑOS DE SERVICIO ININTERRUMPIDO, CON UNA INVERSIÓN DE 71.6 DE PESOS, BENEFICIANDO A 2,905 DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA. DESPUÉS DE CUATRO AÑOS DE NO OPERAR EL PROGRAMA DE CARRERA ADMINISTRATIVA, SE REALIZARON GESTIONES Y SE LOGRÓ ACREDITAR EL MISMO PARA EL AÑO 2017 CON EL QUE SE BENEFICIÓ A 612 FIGURAS ADMINISTRATIVAS, CON UNA INVERSIÓN GLOBAL DE 11



MILLONES DE PESOS. SE ENTREGÓ EL ESTÍMULO AL DESEMPEÑO DOCENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017 A 38 TRABAJADORES DE ESCUELAS NORMALES E INSTITUCIONES FORMADORAS DE DOCENTES, Y A 39 MAESTROS EL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018, MEDIANTE UNA APORTACIÓN DE CUATRO MILLONES 771 MIL 664 PESOS. HONORABLES DIPUTADOS: COMPRENDEMOS QUE LO REALIZADO, A PESAR DEL ESFUERZO DE TODOS MIS COLABORADORES, DEL ARDUO QUEHACER DE DOCENTES, ALUMNOS, PADRES DE FAMILIA, DIRECTIVOS Y SECTORES SOCIALES QUE SE ADHIEREN A LA TAREA EDUCATIVA, ES AÚN INSUFICIENTE PARA ALCANZAR LOS NIVELES DE CALIDAD QUE ESTÁN SEÑALADOS EN NUESTRA CARTA MAGNA Y QUE EXIGEN LOS PARÁMETROS INTERNACIONALES PARA HACER EFICIENTE LA INCORPORACIÓN DE LAS NUEVAS GENERACIONES A LA DIARIA TRANSFORMACIÓN DE LA DINÁMICA SOCIAL. SIN EMBARGO, ESTOY CIERTO CUANDO ASEGURO QUE MEDIANTE EL COMPROMISO DE TODOS, CON EL IMPORTANTE APOYO DE ESTA LEGISLATURA, PODREMOS OBTENER QUE LA ESCUELA SEA UN LUGAR FELIZ PARA NUESTROS NIÑOS Y JÓVENES; DONDE SE PUEDAN FORMAR INTEGRALMENTE; DESARROLLÁNDOSE FÍSICAMENTE EN LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, CRECIENDO MENTALMENTE EN LA APROPIACIÓN DE CONOCIMIENTOS, SUPERÁNDOSE SOCIALMENTE EN LA VIVENCIA DE VALORES Y PRINCIPIOS UNIVERSALES Y HUMANOS, PERO SOBRE TODO, ALIMENTANDO SU ESPÍRITU CON LAS HERRAMIENTAS QUE LES PROPORCIONE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, UTILIZÁNDOLAS A



FAVOR DEL SER HUMANO, DE SUS SEMEJANTES, A TRAVÉS DE SER MEJORES PERSONAS CADA DÍA... SÓLO ASÍ PODREMOS DECIR QUE ALCANZAMOS LA CALIDAD EDUCATIVA. A ELLO INVITO A TODOS Y EN ELLO ME COMPROMETO. MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO.

PRESIDENTE: PIDO AL RESPETABLE, ESTAMOS EN UN RECINTO OFICIAL Y ESTAMOS EN UNA SOLUCIÓN, EN UNA SESIÓN SOLEMNE, PIDO RESPETO A LOS DIPUTADOS Y AL SECRETARIO. MUCHAS GRACIAS POR SU COMPRENSIÓN.

PRESIDENTE: DAMOS PASO A LA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, EN EL ORDEN ESTABLECIDO EN EL ACUERDO QUE REGULA LA GLOSA SOBRE EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO. EN ESTE SENTIDO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, (PVEM) PARA FORMULAR SU PREGUNTA HASTA POR 3 MINUTOS.

DIP. GERARDO VILLARREAL SOLIS: BUENOS DÍAS SEÑOR SECRETARIO, PRIMERO QUE NADA, RECONOCER EN TODO SU EQUIPO DE TRABAJO LA VOCACIÓN Y LAS GANAS QUE LE PONEN A LAS NIÑAS Y A LOS NIÑOS DEL ESTADO DE DURANGO, QUE NO ES CUALQUIER COSA, DEPOSITAR



LA CONFIANZA DE LOS PADRES DE FAMILIA LA LABOR QUE TODOS Y CADA UNO DE ELLOS REPRESENTAN, FELICIDADES A CADA UNO DE USTEDES. SEÑOR SECRETARIO, DESPUÉS DE RECONOCER QUE USTED TIENE UN EXCELENTE EQUIPO DE TRABAJO, TAMBIÉN ES IMPORTANTE SABER QUE HAY CIFRAS QUE NO SON ALENTADORAS Y QUE POR SUPUESTO MUESTRAN DEFICIENCIAS, DENTRO DE LA DEPENDENCIA QUE USTED DIGNAMENTE REPRESENTA, POR EJEMPLO EN LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE SACARLE QUE TANTO LA SECRETARÍA QUE USTED ENCABEZA ASIDA HA SIDO SEÑALADO POR OCURRIR DE COMISIONES Y ACCIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES VULNERAN O PERMITEN QUE SEAN VULNERADAS LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y NIÑAS Y NIÑOS DE NUESTRO ESTADO, CABE DESTACAR QUE DENTRO DE LAS AUTORIDADES QUE SON MÁS SEÑALADAS O MEJOR DICHO QUE TIENEN MAYOR FRECUENCIA EN LOS SEÑALAMIENTOS A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS ES PRECISAMENTE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN A TRAVÉS DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS QUE SON 80 QUEJAS, DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS QUE SON 37 QUEJAS, EN LA SECRETARIA EDUCACIÓN QUE SON 29 QUEJAS, Y LOS JARDINES DE NIÑOS QUE SON 17 QUEJAS. SABEMOS QUE ES UNA TAREA COMPLICADA, SIEMPRE EL TEMA EDUCATIVO, SABEMOS QUE EXISTE MUCHA PRESIÓN, PERO SABER SI VERDADERAMENTE EL SECRETARIO TIENE VOLUNTAD DE ATENDER ESTA PROBLEMÁTICA PORQUE SI CONTAMOS CON EXCELENTE INFRAESTRUCTURA, SI



CONTAMOS CON EL MEJOR EQUIPO DE TRABAJO, PERO NO CONTAMOS CON LAS DIRECTRICES Y CON LA MANO FIRME DEL SECRETARIO, DIFÍCILMENTE PODEMOS LLEVAR A CABO UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD A TODAS NUESTRAS NIÑAS Y NIÑOS DEL ESTADO DURANGO. PREGUNTARLE CONCRETAMENTE SEÑOR SECRETARIO, USTED SE SIENTE BIEN EVALUADO CON EL CARGO QUE DESEMPEÑA, USTED CREE QUE ESTÁ A LAS EXPECTATIVAS QUE EL PROPIO GOBERNADOR LE ESTÁ PIDIENDO, USTED CREE QUE DEBERÍA DE SEGUIR LOS CUATRO AÑOS SIGUIENTES AL FRENTE DE ESTA SECRETARÍA. ENHORABUENA. GRACIAS.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, HASTA POR 5 MINUTOS.

C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN: PRIMERAMENTE, QUIERO DECIRLE SEÑOR DIPUTADO QUE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO EN ALUMNOS CUENTA CON 547,000.30 Y 3200 DOCENTES Y 13,500 JUBILADOS, LA SUMA DE ELLO REPRESENTA UN TERCIO DE LA POBLACIÓN, Y LOS OTROS 2/3 DE LA POBLACIÓN SON LOS PADRES, LOS ABUELOS, LOS TÍOS, Y LOS HERMANOS DE ESTOS EDUCANDOS. DE AHÍ, QUE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SEA LA DEPENDENCIA MÁS GRANDE QUE TIENE EL ESTADO, POR ELLO, TIENE LOS MÁS DE PROBLEMAS, SIN EMBARGO, EN MI EQUIPO Y A MI NOMBRE, DIJO QUE NOSOTROS HEMOS ESTADO TRABAJANDO, ESFORZÁNDONOS, POR



CUMPLIR CABALMENTE EN TODOS LOS SENTIDOS. EN LO PARTICULAR EN LO QUE SE REFIERE A DERECHOS HUMANOS, LE PUEDO DECIR QUE HEMOS NOSOTROS CONTESTADO EN LO QUE RESPECTA AL 2015 INVESTIGANDO Y VIENDO LA DOCUMENTACIÓN SE ATENDIERON RECOMENDACIONES Y FUERON SUSPENDIDOS ALGUNOS DIRECTORES CON ESA RECOMENDACIÓN, LOS OTROS PUNTOS LOS ESTAMOS ATENDIENDO COMO ESTÁN EN PROCESO EN ESTE AÑO, HASTA ESTE AÑO TODOS LOS PUNTOS EN LOS QUE SE NOS ASÓ SOLICITADO DERECHOS HUMANOS, NOSOTROS LOS ESTAMOS ATENDIENDO LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA, A PESAR DE QUE LOS PRIMEROS 12 MESES NO PODÍAMOS CONSOLIDARLA, HOY PUEDO DECIR QUE DESPUÉS DE ESE TIEMPO PARA ACÁ, LA DIRECCIÓN JURÍDICA HA ESTADO ATENDIENDO PUNTUALMENTE LAS RECOMENDACIONES, Y OTRAS ESTÁN EN PROCESO DE ATENCIÓN Y QUE NO HAY OMISIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA, AL CONTRARIO ES UN COMPROMISO QUE NOSOTROS TENEMOS CON LA SOCIEDAD. EN CUANTO A SU PREGUNTA DE QUE COMO ME SIENTO EVALUADO, NO QUIERO TAMPOCO ADULARME Y MENOSPRECIARME YO ESTO SE LO DEJO A LA CIUDADANÍA, Y LO DEJÓ AL SEÑOR GOBERNADOR. ES CUANTO.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO.



PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA, **POR EL PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL**, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIP. JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA, BIENVENIDO CONTADOR PÚBLICO RUBÉN CALDERÓN LUJÁN, SECRETARIO DE EDUCACIÓN A ESTE HONORABLE CONGRESO, EL PROGRAMA DE UNIFORMES ESCOLARES SE INVIRTIERON 150 Y 4 MILLONES DE PESOS, Y SE DISTRIBUYERON 386,124 UNIFORMES DE EDUCACIÓN BÁSICA, 65,581 SUDADERAS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, Y 7921 UNIFORMES PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS REGIONES INDÍGENAS, GENERANDO EMPLEO DIRECTO PARA 1154 PERSONAS POR LO QUE LE PREGUNTO, QUÉ PARTICIPACIÓN TIENE SU SECRETARÍA EN EL PROCESO DE LICITACIÓN PARA EL A LA ELABORACIÓN DE LOS UNIFORMES, EN SU SECRETARÍA QUIEN PONE LAS CONDICIONES DE CALIDAD DE LAS TELAS DE LOS UNIFORMES, A QUÉ SE DEBE EL RETRASO EN LA ENTREGA DE UNIFORMES TODO VEZ QUE EL CICLO ESCOLAR PRÁCTICAMENTE TIENE UN MES DE INICIADO, PORQUE NO SE PROGRAMA CON MÁS TIEMPO LA LICITACIÓN CON EL FIN DE QUE LOS UNIFORMES ESTÉN LISTOS DESDE LA PRIMERA SEMANA DEL CICLO ESCOLAR. MUCHAS GRACIAS.



PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, HASTA POR 5 MINUTOS.

C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, EFECTIVAMENTE ESTA PARTE DE LOS UNIFORMES DE ESTE CICLO 2018 2019 HA SIDO MUY CUESTIONADA, SIN EMBARGO, QUIERO MENCIONAR QUE EN LO QUE SE REFIERE AL SITIO 2016 2017, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN AL IGUAL QUE EL AÑO 2017 2018, NO TIENE NINGUNA PARTICIPACIÓN EN CUANTO AL CONTROL DE CALIDAD, EN CUANTO A LA LICITACIÓN, LA FUNCIÓN DE LA SECRETARÍA ES LA ENTREGA DE LOS UNIFORMES. CUANDO LA SECRETARÍA LE ENTREGAN LOS UNIFORMES HACEMOS NUESTRO PROGRAMA Y HACEMOS LA ENTREGA PARA EL AÑO 2016 2017 CON SATISFACCIÓN LES QUIERO INFORMAR QUE SE ENTREGÓ EL 99.9 POR CIENTO DE LOS UNIFORMES, Y PORQUE LO DIGO PORQUE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS REGIONALES DE LA SECRETARÍA, A TRAVÉS DE LA SUMA ES Y DE LA SOBRA ES, ENTREGÓ HASTA LO MÁS RECÓNDITO DEL ESTADO, Y TENEMOS LA EVIDENCIA DE QUE FUE ENTREGADA AL CONTROL INTERNO DE LA PROPIA SECRETARÍA, EN ESTE AÑO ESTÁN LOS UNIFORMES TODAVÍA QUE NO SE HAN ENTREGADO, NOSOTROS NO TENEMOS NADA QUE VER CON LA LICITACIÓN, INSISTO, NI CON LA CALIDAD DE LAS TELAS, SIN EMBARGO EL SEÑOR GOBERNADOR HIZO EN ESTE AÑO LA ENTREGA, ANUNCIÓ Y SE COMPRARON LOS ÚTILES ESCOLARES, NOSOTROS HICIMOS LO SIGUIENTE CON LA FINALIDAD DE DISTRIBUIR DE MANERA EFICIENTE



LOS LIBROS CON ÉL Y QUE NOS ENTREGÓ, 3,243,000 PERO PRIMERAMENTE NO LLEGARON LOS LIBROS DE TERCERO DE PRIMARIA A SEXTO, DE SEGUNDO DE SECUNDARIA A TERCERO DE SECUNDARIA Y QUEDARON PENDIENTES PRESCOLAR, PRIMERO Y SEGUNDO DE PRIMARIA Y PRIMERA DE SECUNDARIA, PORQUE SON DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO ENTONCES NOSOTROS DESDE EL MES DE JULIO, ENTREGAMOS EN TODAS LAS ESCUELAS PEDIMOS A LOS SUPERVISORES A LOS SEÑORES DIRECTORES, QUE NO SABRÍAN UN ESPACIO PARA ENTREGAR ESOS LIBROS CON LA FINALIDAD DE QUE NO SE NOS ACUMULARA EL TIEMPO CON LOS PERTENECIENTES A LA REFORMA EDUCATIVA, NUESTRA REFORMA EDUCATIVA YA FUERON ENTREGADOS LOS LIBROS ESOS LIBROS QUEDAN PENDIENTES 18,800 ESOS 18,800 SE DEBE A ALGÚN NIÑO QUE ES MIGRANTE, SE DEBE TAMBIÉN A QUE LOS MAESTROS NO TENÍAN LIBROS PARA EL NUEVO MODELO EDUCATIVO, DE AHÍ SE TOMARON, SIN EMBARGO, QUIERO DECIRLES QUE EN ESTA SEMANA ESTÁ POR LLEGAR ALLÁ LOS 18,800 LIBROS IBAN HACER ENTREGADOS Y POR CON ELLOS ENTREGAN COMPLETAMENTE. EN CUANTO A LOS UNIFORMES EL DÍA QUE A MI ME DIGAN SEDES O AQUÍ ESTÁN TUS UNIFORMES, YO HARÉ DESPUÉS DE ESO 10 DÍAS PARA MANDAR A LOS SEÑORES DIRECTORES, QUÉ DÍA VA A SER ENTREGADO LOS LIBROS LOS UNIFORMES A SU ESCUELA PARA QUE NO ESTÉN CON LA ZOZOBRA DE ESTAR ESPERANDO SIN NINGÚN CONTROL ENTONCES VAMOS HACER ESO Y ESTAMOS TRABAJANDO EN ELLO. MUCHAS GRACIAS.



PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA, POR EL PARTIDO DEL TRABAJO HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIP. CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: CON LA VENIA DE LA PRESIDENCIA, CONTADOR PÚBLICO RUBÉN CALDERÓN LUJÁN, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO MUY BUENOS DÍAS BIENVENIDO A ESTE HONORABLE PLENO LEGISLATIVO, DIPUTADAS Y DIPUTADOS, INVITADOS ESPECIALES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, Y PÚBLICO EN GENERAL. EN OCASIÓN AL SEGUNDO INFORME ANUAL DE GOBIERNO EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: EN EL PAÍS SE IMPLEMENTÓ EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO EL QUE ESTÁ DESTINADO A LOGRAR QUE LOS ALUMNOS DE ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA CUENTEN CON AMBIENTES QUE LES PERMITAN LOGROS DE MEJORES APRENDIZAJES DE UN DESARROLLO INTEGRAL MEDIANTE LA APLICACIÓN Y EL USO EFICAZ DE LA JORNADA ESCOLAR Y DE MECANISMOS DE MEJORA EN EL APRENDIZAJE QUE HAGAN UNA UN ALTO A LA DESERCIÓN EDUCATIVA Y QUE FAVOREZCAN A LA RETENCIÓN ESCOLAR, EN ESTE SERVICIO EL APRENDIZAJE ES EL CENTRO DE LA EDUCACIÓN DEL COLECTIVO DOCENTE Y SE GARANTIZA QUE EL TIEMPO DE LA JORNADA ESCOLAR SE HA INVERTIDO DE MANERA EFECTIVA EN LA FORMACIÓN DE LOS



ALUMNOS, EL PROPÓSITO PRINCIPAL DE LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, ES CONSTRUIR DE MANERA GRADUAL UN NUEVO MODELO EDUCATIVO DE ESCUELA PÚBLICA MEXICANA, Y SER UN FACTOR DE INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE CONTRIBUYA AL APROVECHAMIENTO Y USO EFECTIVO DE LOS MATERIALES EDUCATIVOS, DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PLANTELES ESCOLARES, EN EL ESTADO DE DURANGO, EL EXITOSO SISTEMA CADI, SE ENCUENTRA ADHERIDO A DICHO PROGRAMA, LOGRANDO UN ÉXITO ROTUNDO EN LA EDUCACIÓN DE LOS ALUMNOS AL IMPARTIR DIFERENTES CLASES CURRICULARES QUE AYUDAN AL DESARROLLO SANO Y SUFICIENTE DE LOS EDUCANDOS, ANTE ESTO, LE PREGUNTO SEÑOR SECRETARIO, ¿CUÁNTAS ESCUELAS EN EL ESTADO DE DURANGO SE ENCUENTRAN ADHERIDAS AL PROGRAMA DE TIEMPO COMPLETO? ¿Y HA EMPEZADO HA PENSADO INCREMENTARLAS? ES CUANTO DIPUTADO.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, HASTA POR 5 MINUTOS.

C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, QUIERO MANIFESTARLE A TODOS LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE EFECTIVAMENTE TIEMPO COMPLETO, ES UNA ESCUELA PARA LLEGAR A UNA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES, DONDE TIENE QUE HABER FORMACIÓN EXTRACURRICULAR, DE CONVIVENCIA, CULTURAL, Y QUE ESO PERMITE UN MEJOR APRENDIZAJE, LAS



ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO SE PUEDEN DAR DE SEIS A OCHO HORAS DE TRABAJO, ALGUNAS CON ALIMENTACIÓN. COINCIDO CON USTED EN CUANTO AL SISTEMA CADI, YO LO HE VISITADO EN SEIS ESCUELAS, DONDE SE VE PRECISAMENTE ESTA PARTICIPACIÓN ARTÍSTICA, SE VE LA BUENA CALIDAD DE LA COMIDA QUE USTEDES TIENEN, Y LO QUIERO MANIFESTAR PÚBLICAMENTE, NOSOTROS EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, HEMOS HECHO TRABAJOS, ESFUERZOS Y PODEMOS DECIR QUE TENEMOS 1,000 ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, NO HEMOS PODIDO AVANZAR, PORQUE ES UN RECURSO QUE SE GESTIONA PERO SOMOS DE LOS POCOS ESTADOS QUE TIENE 1,000 ESCUELAS, OTRAS COMO VERACRUZ SI TIENEN BASTANTES PERO SU ENTORNO ES MUCHO MÁS GRANDE QUE EL DE NOSOTROS, DE ESAS 1000 ESCUELAS, 369 TIENEN ALIMENTACIÓN Y DE ESAS TAMBIÉN TIENEN LA FORMACIÓN EXTRACURRICULAR, LO QUE CUBRE LA CULTURA, LO QUE CUBRE EL DEPORTE, LO QUE CUBRE TAMBIÉN LA CONVIVENCIA Y LOS DOCENTES TIENEN UN PAGO ADICIONAL POR ESAS HORAS QUE SON ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA EL TIEMPO COMPLETO, Y ELLOS CUBREN DE SEIS A OCHO HORAS DE TRABAJO DIARIAMENTE, COINCIDO CON USTED PLENAMENTE, Y TAMBIÉN QUIERO DECIRLES QUE DE LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, 487 YA TIENEN EL SISTEMA DE BEBEDEROS, QUEDAN POR ENTREGAR ALGUNAS QUE POR RAZONES DE INSEGURIDAD, NO HEMOS PODIDO ENTREGARLAS PERO ESTÁN AHÍ LOS EQUIPOS LISTOS PARA PODERLOS ENTREGAR CUANDO LAS



CIRCUNSTANCIAS PERMITAN ESTA SITUACIÓN, Y TAMBIÉN DECIRLES, QUE TENEMOS ESTADÍSTICAS QUE LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO DONDE HAY ALIMENTACIÓN, EL NIVEL DE APRENDIZAJE SE ELEVA MÁS QUE CUALQUIER OTRA ESCUELA, OJALÁ Y USTEDES, Y NOSOTROS, TENGAMOS EL DÍA DE MAÑANA, EL PODER TRABAJAR JUNTOS PARA TENER MÁS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, Y DONDE LOS NIÑOS DE VERAS TENGA ALIMENTACIÓN, TENGAN TODOS ESTOS ESPACIOS Y PODAMOS TENER UNA FORMACIÓN INTEGRAL EN NUESTROS JÓVENES, Y PUEDAN SER COMPETITIVOS EL DÍA DE MAÑANA. ES CUANTO. GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIO. CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ: SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, PÚBLICO QUE HOY NOS ACOMPAÑA, SEÑOR SECRETARIO, MUY BUENOS DÍAS, BIENVENIDO A ESTA ASAMBLEA, EL EJERCICIO QUE HOY NOS CONVOCA AQUÍ, ES UNO DE LA MAYOR TRASCENDENCIA, LA RENDICIÓN DE CUENTAS, USTED RINDE DE CUENTAS ANTE LOS REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA DURANGUENSE PARA QUE A SU VEZ, NOSOTROS INFORMEMOS A LOS DURANGUENSES, Y A NUESTROS



REPRESENTADOS SOBRE EL ESTADO DE LOS TEMAS QUE MÁS NOS IMPORTAN COMO SOCIEDAD DE ESO SE TRATA EN GRAN MEDIDA NUESTRA DEMOCRACIA. USTED ESTÁ A CARGO DE UNA DE LAS SECRETARÍAS QUE MÁS RESPONSABILIDAD TIENEN EN EL ÁMBITO PÚBLICO, LA EDUCACIÓN, ES UNA NECESIDAD VITAL, ES DECIR, NO SÓLO NOS AYUDA A MANEJARNOS MEJOR EN LOS DISTINTOS ÁMBITOS DE NUESTRA SOCIEDAD Y DE NUESTRA VIDA, SINO QUE REALMENTE NOS CAMBIA COMO SERES HUMANOS, ESTA FUNCIÓN TRANSFORMADORA EN ESTOS TIEMPOS DE ESPERANZA SOBRE EL FUTURO Y SOSIEGO ANTE LA INCERTIDUMBRE QUE VIVIMOS TODOS LOS DÍAS, A USTED LE HA TOCADO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA EDUCATIVA, MÁS PROFUNDA QUE HAYA LLEVADO A CABO EL ESTADO MEXICANO EN TIEMPOS RECIENTES, ESTAMOS CONSCIENTES QUE NO HA SIDO FÁCIL Y QUE TODA REFORMA ES PERFECTIBLE, SIN EMBARGO, NO PODEMOS PERDER DE VISTA QUE LO MÁS IMPORTANTE Y VERDADERAMENTE TRASCENDENTE, ES LA EDUCACIÓN DE LOS MILLONES DE NIÑAS Y NIÑOS DE MÉXICO, ES SU FUTURO LO QUE REALMENTE NOS DEBE IMPORTAR, SI TENEMOS ESTO CLARO, ESTOY SEGURA QUE LOS PASOS QUEDAREMOS IRÁN EN LA DIRECCIÓN CORRECTA, AHORA BIEN, LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, ESTABLECE QUE LA EDUCACIÓN EN DURANGO DEBE OBEDECER A CUATRO PRINCIPIOS: CALIDAD, FUNCIONALIDAD, OPORTUNIDAD, SUSTENTABILIDAD Y EQUIDAD, ME QUIERO DETENER EN ESTE ÚLTIMO PUNTO, EN EL DE LA EQUIDAD, UNA EDUCACIÓN EQUITATIVA ES LA



QUE TRATA IGUAL A LOS IGUALES Y DESIGUAL A LOS DESIGUALES, ES DECIR, QUE COMPENSE LAS DESIGUALDADES MATERIALES EXISTENTES A TRAVÉS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS FOCALIZADAS EN LO QUE MÁS LO NECESITAN, POR LO ANTERIOR, ME LLAMA LA ATENCIÓN DOS DATOS QUE VEO EN EL INFORME, PRIMERO EN LA PÁGINA 146 SOBRE EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, ECOSISTEMAS DIGITALES, EN EL QUE SE SEÑALA EL NÚMERO DE EQUIPOS DIGITALES ENTREGADOS A DIVERSAS ESCUELAS DE NUESTRA ENTIDAD, SE DICE QUE SE ENTREGARON 87 EQUIPOS A 80 ESCUELAS UBICADAS EN 10 MUNICIPIOS DE NUESTRA ENTIDAD, 56 EN LA ZONA CENTRO, 18 LA LAGUNA, Y CINCO EN EL NOROESTE, ME QUEDA DUDA SEÑOR SECRETARIO, POR QUÉ NOS ENTREGÓ NADA EN LA ZONA SUR QUE ES LA MÁS POBRE DEL ESTADO CON USTEDES SABE, LA SECRETARÍA A SU CARGO TIENE ALGÚN PLAN EN EL FUTURO PARA COMPENSAR ESTA SITUACIÓN, ASIMISMO, UNA INQUIETUD DE LA MISMA NATURALEZA ME LLAMA LA ATENCIÓN EN EL PROGRAMA DE INGLÉS, EN LA PÁGINA 150 DEL INFORME, SEÑALA QUE DE UN TOTAL DE 566 ESCUELAS BENEFICIADAS POR ESTE PROGRAMA, ÚNICAMENTE 12 PERMANECEN EN LA ZONA SUR DEL ESTADO, CUAL ES LA RAZÓN DE ESTE DESEQUILIBRIO, TIENE ALGÚN PLAN PARA REVERTIR ESTA SITUACIÓN SEÑOR SECRETARIO. POR SU ATENCIÓN Y SU RESPUESTA MUCHAS GRACIAS.



PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ. PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, HASTA POR 5 MINUTOS.

C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA. AQUÍ EFECTIVAMENTE LA REFORMA EDUCATIVA A NOSOTROS NOS TOCÓ IMPLEMENTARLA DEL AÑO DOS 2016 AL 2018, NOS TOCÓ NOS HA TOCADO LA ETAPA MÁS MÁS PESADA, SIN EMBARGO, HEMOS SALIDO ADELANTE, EN ESTA PARTE NOSOTROS SIEMPRE HABLAMOS DE EQUIDAD Y DE IGUALDAD, DESGRACIADAMENTE LOS RECURSOS NO ALCANZAN, LA COBIJA ES MUY GRANDE Y LOS QUE ESTAMOS ABAJO DE ESA COBIJA, CADA DÍA SOMOS MÁS. SI, EN LAS ESCUELAS QUE SE REFIEREN, SON 87 CON TECNOLOGÍA, ESOS RECURSOS HAN SIDO A TRAVÉS DE LOS AÑOS PORQUE NO HABÍAN NINGUNA ESCUELA CON TECNOLOGÍA EN TODO EL ESTADO, Y ESTA ENTREGA QUE SE HIZO, ES NO CON LA INTENCIÓN DE DISCRIMINAR, SINO TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EN LAS ESCUELAS DONDE ESTÁ REÚNEN LAS CONDICIONES DEL SALÓN DIGNO CON ELECTRIFICACIÓN Y CON EL SISTEMA DE INTERNET, ELLO SE HIZO EN LAS ESCUELAS, QUE SOLICITARON Y SE ESCOGIERON EN LA CIUDAD DE MÉXICO, Y ES LA FORMA EN LA QUE SE ATENDIERON, NOSOTROS ESTAMOS TRABAJANDO, PARA QUE ESTA PARTE SEA MÁS GRANDE, PRECISAMENTE AL ENTRAR AQUÍ LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ME PREGUNTABAN, QUE CUÁLES ERAN LAS NECESIDADES PROPIAS DE LA



SECRETARÍA, Y DIJE, Y QUE REITERO, UNO MANTENIMIENTO DE SANITARIOS, MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, Y TECNOLOGÍA EN TODAS LAS ESCUELAS, OJALÁ Y PUDIÉRAMOS TENER TODOS LOS RECURSOS PARA LLEVAR LA TECNOLOGÍA A TODAS LAS ESCUELAS, NO ES DISCRIMINACIÓN, PODEMOS ENCONTRAR Y VOY A PONER UN EJEMPLO, EN GÓMEZ PALACIO, HAY UNA SECUNDARIA TÉCNICA QUE TIENE TODO LO PROPIO, Y DONDE TIENE 89 ESTUDIANTES QUE ESTÁN PARTICIPANDO EN EL PROGRAMA DE INGLÉS, TENEMOS OTRA ESCUELA, NO DARÉ EL NOMBRE, DONDE CARECE DE TODO, DONDE LOS MAESTROS DE SU SALARIO COMPRAN LOS ÚTILES ESCOLARES DE LOS JÓVENES, ESTAMOS HABLANDO DE LA MISMA CIUDAD EN GÓMEZ PALACIO, Y ES COMPLETAMENTE DIFERENTE POR EL ENTORNO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA ESCUELA, SI HAY CARENCIA DE ÚTILES ESCOLARES, ESTO SE LO DIGO, COMO ME LO COMUNICARON INMEDIATAMENTE SI LOS ATENDIMOS, EN LA MISMA CIUDAD QUE NO NOS VAMOS A ENCONTRAR EN LAS REGIONES MÁS LEJANAS DONDE LOS MAESTROS, UN UNIGRADO, MULTIGRADO, IMPARTE UN DIRECTOR, IMPARTE TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO DE PRIMARIA ES EL DIRECTOR, Y ES EL QUE HACE EL ASEO DE LA ESCUELA, EN OTROS POBLADOS EL MAESTROS EL QUE ATIENDE NOMÁS AHÍ 60 HABITANTES Y ATIENDE A TODA LA PRIMARIA, SON LOS EXTREMOS QUE TIENE NUESTRA SOCIEDAD, ENTONCES TENEMOS QUE TRABAJAR MÁS FUERTEMENTE EN ELLO PARA PODER DIGNIFICAR LOS ESPACIOS, LOS ESPACIOS ESTÁN EN CONDICIONES



QUE NO PERMITEN HABLAR DE CALIDAD EN LAS ESCUELAS PERO EN DOS AÑOS NO SE PUEDEN HACER MUCHAS COSAS, EN 80 AÑOS ASÍ NOS DEJARON LAS INSTALACIONES, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIO. CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIP. ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO. CON LA VENIA DEL PRESIDENTE. BIENVENIDO SEÑOR SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, RUBÉN CALDERÓN LUJÁN, AUTORIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN, DIPUTADAS Y DIPUTADOS, PÚBLICO EN GENERAL, LAS PREGUNTAS QUE A CONTINUACIÓN REALIZARÉ ESTÁN TODAS INSCRITAS EN EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO EN EL EJE DOS: GOBIERNO CON SENTIDO HUMANO Y SENTIDO SOCIAL, AHÍ SE DESCRIBEN LAS ACCIONES QUE REPORTA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO, EN EL ASPECTO EDUCATIVO SE EMPIEZA HABLANDO DEL AUMENTO DE LA MATRÍCULA DE LOS ALUMNOS, EL INCREMENTO DE MAESTROS Y LA DISMINUCIÓN DEL NÚMERO DE ESCUELAS, ASIMISMO COMO LOS PARÁMETROS DE DESERCIÓN Y REPROBACIÓN POR REGIONES EN EL ESTADO, CENTRÁNDOME EN ESTOS DOS ÚLTIMOS, A NIVEL PRIMARIA, LA ZONA



CON MAYOR ÍNDICE DE DESERCIÓN Y DE REPROBACIÓN ES LA ZONA SUR, Y EN NIVELES SECUNDARIAS EN ESTOS MISMOS ASPECTOS LA REGIÓN LAGUNERA OCUPA EL ÍNDICE CON MAYOR DESERCIÓN, 9.62 %, Y 21.48 % EN REPROBACIÓN CON EL PROPÓSITO DE ATENDER ESTOS INDICADORES SEÑOR SECRETARIO, QUÉ ESTRATEGIAS VA A IMPLEMENTAR EN NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA PARA BAJAR ESTOS ÍNDICES DE REPROBACIÓN Y DESERCIÓN QUE SON LOS PRINCIPALES ASPECTOS PARA SUPERAR PARA PODER DECIR QUE TENEMOS UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD. EN EL RENGLÓN DE BECAS DE EXCELENCIA POR REGIONES, LA REGIÓN CENTRO SE UBICAN DURANGO, Y TIENE UN 71 % DE ESTAS BECAS, Y LA SEGUNDA REGIÓN MÁS GRANDE EL ESTADO DE DURANGO, GÓMEZ PALACIO, SÓLO TIENE UN 17 % TENEMOS EN LA REGIÓN CENTRO EN RELACIÓN CON ESCUELAS BENEFICIADAS CON BECAS EL 50 % PARA DURANGO, Y EL OTRO 50 % ESTÁ DIVIDIDO PARA LAS OTRAS CUATRO REGIONES RESTANTES, SUR, NORTE, NOROESTE, Y LA LAGUNERA, LE PARECE A USTED SEÑOR SECRETARIO QUE SE ESTÁ APLICANDO EL PRINCIPIO DE EQUIDAD, DAR MÁS A QUIEN MÁS LO NECESITA, RECORDÁNDOLE QUE ÉSTE FUE EL OBJETIVO NÚMERO UNO DE LA REFORMA EDUCATIVA: AUMENTAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN CON EQUIDAD Y SENTIDO COMÚN. PARA LA SOCIEDAD QUE NO ES CAPITALINA, ESTO SE VE COMO UN CENTRALISMO DE ESTE BENEFICIO TAN ESPERADO PARA MUCHAS FAMILIAS DE LAS CUATRO REGIONES RESTANTES DEL ESTADO DE DURANGO, SEÑOR SECRETARIO, QUÉ IMPLEMENTACIÓN HARÁ EN LOS



CUATRO SIGUIENTES AÑOS PARA APLICAR EL PRINCIPIO DE EQUIDAD EN EL PROGRAMA DE BECAS, CONSIDERÁNDOLOS CONTEXTOS DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS, EN ESTE SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO SE NOS PRESENTAN GASTOS, Y EN QUÉ SE APLICARON, UNO DE LOS QUE LLAMAN LA ATENCIÓN ES LA INSTALACIÓN DE BEBEDEROS EN EL CUAL SE INVIRTIERON 10 MILLONES EN LA CONSTRUCCIÓN DE 488 BEBEDEROS, SI HACEMOS LA DIVISIÓN TENDREMOS QUE CADA HEREDERO TUVO UN GASTO DE \$20,533 EL CUAL SE CONSIDERA UN COSTO ELEVADO, SEÑOR SECRETARIO, QUÉ ESTRATEGIAS IMPLEMENTARÁ, METODOLOGÍAS Y PROGRAMAS DE SUPERVISIÓN PARA LLEVAR UNA EFICIENTE RECURSOS FINANCIEROS EN LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE CALIDAD EN NUESTRAS ESCUELAS, ASIMISMO, QUÉ ESTRATEGIAS IMPLEMENTARÁ PARA AMPLIAR LAS OPORTUNIDADES DE ACCESO A CULTURA Y DEPORTE QUE SON MÍNIMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO TERCERO CONSTITUCIONAL Y QUE ESTÁN INSCRITOS EN EL ARTÍCULO PRIMARIO DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE DURANGO, LA EDUCACIÓN QUE IMPARTE EL ESTADO PROCURARÁ EL DESARROLLO ARMÓNICO DEL INDIVIDUO. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA. PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, HASTA POR 5 MINUTOS.



C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN: PRIMERAMENTE, QUIERO DECIRLES, QUE NOSOTROS TENEMOS Y BUSCAMOS EN LAS ESCUELAS ESFUERZOS PARA EL LOGRO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN CON LO QUE SE ESPERA QUE LOS EDUCANDOS APROVECHEN LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LOS APOYOS ECONÓMICOS QUE SE DAN, TAMBIÉN IMPLEMENTAMOS LA ATENCIÓN A LOS NIÑOS MIGRANTES, LOS PROGRAMAS DEL IDEA, LAS DIRECTRICES PARA MEJORAR LA PERMANENCIA ESCOLAR, NO SOLAMENTE EN DURANGO, SINO EN TODO EL ESTADO, TANTO BÁSICO COMO EN MEDIA SUPERIOR, NO OBSTANTE LA SOLUCIÓN DEPENDE DE VARIOS FACTORES Y LA INTERVENCIÓN DE VARIAS INSTANCIAS, DADO QUE CADA FAMILIA NO TIENEN INGRESOS FIJOS Y NECESITA QUE SUS HIJOS TRABAJEN, ESO HACE CRECER LOS REZAGO, CADA FAMILIA TIENE QUE EMIGRAR POR INSEGURIDAD, POR FALTA DE EMPLEO, POR FALTA DE OPORTUNIDADES, LLEVA CON SUS HIJOS CON ELLOS, EXISTE EL PROGRAMA DE BEBEDEROS EFECTIVAMENTE Y SON 487, LA INSTALACIÓN SON \$20,000 PORQUE CADA BEBEDERO LLEVA UNA CISTERNA, LLEVA UN TINACO, LLEVA UNA INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y TIENE UN SISTEMA DE REFRIGERACIÓN, EL INSTALARLO TIENE UN COSTO. TODO ELLO ESTÁ DEBIDAMENTE SUSTENTADO, LO QUE ME INTERESA MUCHO Y SI QUIERO DEJARLO BIEN ASENTADO, ES QUE ESTA DESIGUALDAD NO ES PORQUE QUERAMOS PORQUE EL RECURSO HA SIDO MUY BAJO, NOSOTROS HEMOS BUSCADO UNA COMUNICACIÓN



CON LA LAGUNA TENER UNA COMUNICACIÓN A GRADO TAL QUE HOY EN DÍA NOSOTROS, LA SECRETARÍA VAMOS A TRABAJAR A GÓMEZ PALACIO, PERSONAL DE LA SECRETARIA DE GÓMEZ PALACIO VIENE TRABAJAR AQUÍ PORQUE NO HABÍA NINGUNA COMUNICACIÓN Y ESTO SE HACÍA QUE TODOS ESTAMOS INDEPENDIENTES HOY EN DÍA LO SOSTENGO Y LO REPITE LO REITERO EN LA GRAN TRIBUNA DEL ESTADO QUE LA SECRETARÍA EDUCACIÓN ES UNA SOLA, DURANGO, GÓMEZ PALACIO Y LA ZONA SUR, LA ZONA INDÍGENA, ESTAMOS TRABAJANDO POR CONSIDERAR TODOS LOS ÁMBITOS, USTEDES ENCONTRABAN POR EJEMPLO QUE TENEMOS TODAVÍA NO HEMOS CUBIERTO CINCO BEBEDEROS PORQUE NO HAY ESTE INSTALACIÓN ELÉCTRICA, VAMOS A TENER QUE PONER FOTO CELDAS SOLARES PARA PODER LLEGAR EL AGUA AHORITA LO ESTAMOS HACIENDO POR GRAVEDAD PORQUE NO DAN LAS CONDICIONES PROPIAS EN ESA REGIÓN, ENTONCES NO ESTAMOS DESATENDIENDO DESGRACIADAMENTE QUISIÉRAMOS TENER PARA 1000 BEBEDEROS PERO NADA MÁS EL RECURSO LLEGÓ PARA 487, Y LOS SEIS QUE ESTÁN PENDIENTES, PERO TENGAN LA CERTEZA QUE NOSOTROS ESTAREMOS BUSCANDO CADA DÍA A TRAVÉS DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR QUE NO HAYA REZAGO EN LAS ESCUELAS, BUSCAMOS EL DIÁLOGO CON LOS MISMOS PADRES DE FAMILIA A TRAVÉS DE LOS CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES DONDE PARTICIPAN LOS PADRES Y BUSCAN DE MANERA CONJUNTA QUE EL NIÑO NO SE RETRASE QUE NO DEJE LA ESCUELA, QUE BUENO QUE PUDIÉRAMOS TENER UN DOCENTE



EN EL AULA Y UNA PERSONA QUE ESTUVIERA AL PENDIENTE VIENDO CÓMO REACCIONA CADA NIÑO PARA EN ESE MOMENTO LLEVAR CON EL PSICÓLOGO, CON EL TUTOR, PARA QUE ESTO SE DEBE Y POR ESO NOS CRECIÓ CON TUTORES EN LAS ESCUELAS, CON LA FINALIDAD DE IR AVANZANDO EN LA EDUCACIÓN, POR ESO USTEDES PUEDEN ENCONTRAR QUE DISMINUYERON EL NÚMERO DE NIÑOS Y SE INCREMENTARON LOS MAESTROS CON QUÉ RAZÓN PORQUE AHORA YA HAY UN SUPERVISOR, SUBDIRECTOR ACADÉMICOS, BIBLIOTECARIO, Y TUTOR ESTAMOS BUSCANDO EN LAS ESCUELAS UNA MEJOR ENSEÑANZA Y UN MENOR REZAGO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA, POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIP. CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA. CON SU VENIA PRESIDENTE, HAGO USO DE LA PALABRA EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO PARA CUESTIONAR LO SIGUIENTE, CIUDADANO SECRETARIO, LA ESCUELA ES SIN DUDA UN ESPACIO DONDE LA MAYORÍA DE LOS PERSONAS PASAN LARGAS HORAS DE SUBIDA PUES EN ELLA NO SOLAMENTE SE APRENDEN LECCIONES SINOS TAMBIÉN EXPERIENCIAS DE VIDA, LOGROS Y CONTRARIEDADES, POR ELLO DESDE EL INSTANTE EN QUE



SE ELIGE UN CENTRO EDUCATIVO SE ELIGE LA CALIDAD DEL MISMO Y LA SEGURIDAD ES UN FACTOR ESENCIAL PARA CONSIDERARLO COMO UNA BUENA ESCUELA, ACTUALMENTE LA INSEGURIDAD ES UNA DE LAS PRINCIPALES PREOCUPACIONES DE NUESTRO PAÍS POR ELLO CADA VEZ SON MÁS LAS PERSONAS QUE BUSCAN UN PLANTEL CON LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA SU PLENO DESARROLLO EDUCATIVO, Y ES AQUÍ DONDE LA SEGURIDAD SE VUELVE EL MAYOR RETO TANTO PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS COMO PARA LAS PRIVADAS, NINGÚN ALUMNO ESTÁ EXENTO DE SUFRIR UN ROBO O UNA AGRESIÓN DENTRO Y FUERA DEL PLANTEL EDUCATIVO AL QUE ASISTE PARA CUANDO ESTA SITUACIÓN SE VUELVE COTIDIANA ESTAMOS ANTE UN PROBLEMA SEVERO DE SEGURIDAD, A RAÍZ DEL CLIMA DE INSEGURIDAD QUE SE VIVE DENTRO DEL ESTADO Y QUE SE HA EXTENDIDO A LOS CENTROS DE EDUCACIÓN, SURGE LA NECESIDAD DE CREAR Y REFORZAR PROGRAMAS ENCAMINADOS A PREVENIR LA DELINCUENCIA, DENTRO Y CERCA DE ESTOS, FOMENTANDO UNA CULTURA DE PREVENCIÓN DEL DELITO ENTRE UNA COMUNIDAD ESTUDIANTIL Y EVITAR QUE CAIGA EN MANOS DE LA DELINCUENCIA, POR ELLO, LE PREGUNTO CIUDADANO SECRETARIO, ¿DESDE SU ALTA RESPONSABILIDAD QUE TIPO DE ACCIONES HA IMPLEMENTADO PARA PREVENIR QUE EN EL INTERIOR DE LAS ESCUELAS SURJAN CONDUCTAS DE VIOLENCIA ESTUDIANTIL? ¿CUÁL ES SU POSTURA EN CUANTO A LOS FILTROS DE SEGURIDAD DE LAS ESCUELAS? Y UNA MÁS SEÑOR SECRETARIO, ESTAMOS A FINALES DE SEPTIEMBRE Y EL



RECURSO AL SISTEMA CADI QUE NOTICIAS NOS TIENE A LAS NIÑAS NIÑOS Y TRABAJADORES, NO HA LLEGADO ¿QUÉ SOLUCIÓN NOS VA A DAR EN ESTE ASPECTO?

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, HASTA POR 5 MINUTOS.

C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, NOSOTROS EN LAS ESCUELAS HEMOS INSISTIDO Y DADO LA MEJOR HERRAMIENTA QUE ES LA PREVENCIÓN, Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DEBE INICIAR EN LA FAMILIA, EN LOS HOGARES, ESTO ES ALGO QUE QUEREMOS Y SOMOS PARTE, Y QUEREMOS INFLUIR EN LA CULTURA DE LAS FAMILIAS PERO NO SÓLO QUEDA AHÍ, SINO QUE NOSOTROS QUEREMOS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR, EN ESTE PROGRAMA, PARTICIPAN LOS DIRECTORES, LOS DOCENTES, LOS PADRES DE FAMILIA, LA SOCIEDAD Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, ESTO CON LA FINALIDAD PREVENIR LA VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS, PERO ADEMÁS HAY UN PROTOCOLO ESTABLECIDO EN LAS ESCUELAS PARA ELLO, CUANDO SUCEDE LOS HECHOS, LOS SEÑORES DIRECTORES A TRAVÉS DE CONSEJO TOMAN LAS DECISIONES PERTINENTES Y ACTÚAN ADECUADAMENTE, UNA VEZ QUE SUCEDEN LOS HECHOS CUANDO NO SE DIO LA PREVENCIÓN, CUANDO NO FUNCIONÓ LA PREVENCIÓN, SE REÚNA EL COMITÉ Y MANDA LLAMAR A



LOS PADRES DE FAMILIA DE LAS PARTES AFECTADAS, LOS CULMINA A NO HACER ESTE TIPO DE ACTOS, CUANDO RECAE EL JOVEN ES SUSPENDIDO TEMPORALMENTE PERO TAMBIÉN ES ATENDIDO A TRAVÉS DE UN GRUPO ESPECIALISTAS QUE NOSOTROS TENEMOS Y QUE HACEMOS LLEGAR A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA, COMO EL CASO QUE PASÓ EN LA SEMANA PASADA EN VICTORIA, VINCULACIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA SE DIRIGIÓ A LA POBLACIÓN DE GUADALUPE VICTORIA, HAN HABIDO CASOS COMO EN SANTIAGO PAPASQUIARO QUE SE HICIERON VIRALES ESAS SITUACIONES, SIN EMBARGO, ESOS HECHOS HABÍAN SUSCITADO TRES SEMANAS ANTES Y UNA DE LAS HAY BUENOS HECHIZANDO CABO Y UNA DE LAS JÓVENES YA HABÍA SIDO SUSPENDIDA Y SU MADRE HABÍA SIDO LLAMADA VARIAS OCASIONES ENTONCES NOSOTROS A TRAVÉS DE LOS COMITÉS ESTAMOS TRABAJANDO, ESTAMOS EN LA PREVENCIÓN Y TAMBIÉN EN LA ATENCIÓN CUANDO EL CASO YA SE DA, TAMBIÉN LO REFERENTE EN LOS CÁDI EFECTIVAMENTE EL RECURSO ES 100 % DEL CONGRESO DEL ESTADO, QUE LLEGA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y LLEGA A LA SECRETARIA DE FINANZAS, EN NO HA BAJADO EL RECURSO SIN EMBARGO EL SEÑOR GOBERNADOR HA HECHO UN GRAN ESFUERZO Y HEMOS PODIDO HASTA EL DÍA DE HOY PAGAR UN GRAN NÚMERO DE LAS NÓMINAS, ESTOY CONSIENTE QUE NOS FALTAN ALGUNOS, HAY UN HUECO AHÍ, PERO HEMOS HECHO UN GRAN ESFUERZO CON LOS CÁDIZ Y HEMOS PODIDO PAGAR VARIAS QUINCENAS QUE VAN DE ESTE AÑO Y HASTA



EL MES PASADO PUDIMOS PAGAR EL 50 % DEL ADEUDO A LOS PROVEEDORES CON RECURSOS DEL ESTADO, MIENTRAS QUE BAJEN AL 100 % EL RECURSO FEDERAL, ES UN APOYO QUE HEMOS ESTADO ATENTOS EN LA SECRETARÍA EN LA GESTIÓN DEL RECURSO PARA QUE NO SE CREEN USTEDES SIN SU SALARIO, ESTAMOS CONVENCIDOS QUE EL SALARIO DEBE ESTAR EN LA MANO, SIN EMBARGO, AQUÍ EL RECURSO FEDERAL NO HA BAJADO Y LOS HEMOS ATENDIDO ESTATALMENTE. ES CUANTO.

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIO. CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA, POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIP. DAVID RAMOS ZEPEDA: CON LA VENÍA DE LA PRESIDENCIA BIENVENIDO CONTADOR PÚBLICO RUBÉN CALDERÓN LUJÁN SECRETARIO DE EDUCACIÓN A ESTA CASA DEL PUEBLO, DE ACUERDO AL INFORME DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL CICLO ESCOLAR ANTEPASADO AL CICLO ESCOLAR PASADO, DISMINUYÓ LA MATRÍCULA ESTUDIANTIL EN 3,400 ALUMNOS, SIN EMBARGO, LA PLANTILLA DE MAESTROS SE INCREMENTÓ EN 484 MAESTROS, ADEMÁS DE QUE SE OBSERVA LA DISMINUCIÓN DE ESCUELAS EN EL ESTADO, QUE NOS PUEDE DECIR AL RESPECTO, POR OTRO LADO, PUEDE AFIRMARSE QUE EN SU ADMINISTRACIÓN EL PROBLEMA DE PERSONAS QUE COBRAN



SIN TRABAJAR, LOS FAMOSOS AVIADORES, LAS PERSONAS QUE SOLAMENTE ACUDEN A LOS EMPLEOS EL DÍA DE PAGO, ES UN PROBLEMA QUE LE PREGUNTO YA HA SIDO RESUELTO DE RAÍZ, Y SI ES ASÍ, CUANTAS PERSONAS EN ESTE SUPUESTO SE HAN ENCONTRADO Y ¿QUÉ ACCIONES LEGALES SE HAN TOMADO? EN CASO QUE SEA QUE NO PORQUE NOS ECHO NADA EN CUANTO AL NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUE PASA CON EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA REGIÓN DE LOS LLANOS, APESAR EN VARIOS CAMBIOS DE LA DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN SIGUE TENIENDO DIFICULTADES. ES CUANTO.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, HASTA POR 5 MINUTOS.

C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE. AQUÍ QUIERO MANIFESTAR QUE EFECTIVAMENTE Y YA LO HABÍA DICHO EN OTRA INTERVENCIÓN HAY UNA DISMINUCIÓN DE ALUMNOS EN BÁSICA, AQUÍ SE DEBE A LA DENSIDAD DE LA POBLACIÓN, AL CONTROL DE LA NATALIDAD, VA A LA BAJA EL NACIMIENTO LOS NIÑOS, Y LAS ESCUELAS SI HAN CRECIDO EN DOCENTES PORQUE COMO DIJE ANTERIORMENTE, HOY LAS ESTAMOS FORTALECIENDO, ESTÁ EL DIRECTOR CUENTAN EL DÍA DE HOY UN SUBDIRECTOR ACADÉMICO, CON UN SUBDIRECTOR DE GESTIÓN, CON UN BIBLIOTECARIO, Y CON TUTORES, ESA DISTRIBUCIÓN LA ESTAMOS HACIENDO, PORQUE CON ELLO, ESTAMOS CONVENCIDOS QUE LA EDUCACIÓN DE CALIDAD



PUEDE IR MEJORANDO Y LLEGAR AL ESTATUS QUE QUEREMOS. EN CUANTO A LOS MAESTROS QUE ESTÁN SIN TRABAJAR, QUIERO DECIRLES QUE EN EL MES DE MAYO DEL AÑO PASADO, FUI LLAMADO POR EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN EL DOCTOR OTTO GRANADOS, DONDE ME SEÑALÓ QUE TENÍA 965 CASOS QUE NO ENCONTRABAN EN LA NÓMINA FONE, FONE 911 QUE NOSOTROS MANDAMOS A MÉXICO, EL PIDE LA INFORMACIÓN EN LAS ESCUELAS DIRECTAMENTE Y LA CRUZA CON LA QUE NOSOTROS LE ENVIAMOS, Y A ESA FECHA SE HABÍAN ENCONTRADO 965 DOCENTES QUE APARENTEMENTE PUDIERAN SER AVIADORES, Y NOS DIERON HASTA LA PRIMER SEMANA DE JULIO PARA RESOLVER EL PROBLEMA, NOSOTROS NOS PUSIMOS A REVISAR NÓMINA POR NÓMINA, Y ENCONTRAMOS LOS 965 CASOS, ¿CUÁL ERA EL PROBLEMA? JUAN PÉREZ TRABAJABA EN LA ESCUELA Y COBRABA EN LA ESCUELA DE, ÉL HIZO SU CAMBIO DESDE EL 2015 Y NO HABÍA LLEGADO SU SOLICITUD A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE, SIN EMBARGO, EL YA ESTABA EN LA ESCUELA B, LE DEMOSTRAMOS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA LOS 965 CASOS, Y NO TUVIMOS NINGUNA OBSERVACIÓN, USTED PODRÁ RECORDAR, QUE EN EL MES DE AGOSTO DEL AÑO PASADO QUE EL MAESTRO NUÑO, SECRETARIO EDUCACIÓN, DIO A CONOCER QUE DE ESA AUDITORÍA FONE 911 HABÍA ENCONTRADO 555,000 AVIADORES, EN DURANGO NO HUBO NINGÚN CASO, TOMAMOS LA PRECAUCIÓN DE HACER UN REPLANTILLO Y PODEMOS DECIRLES EN DÍAS PASADOS YA ENCONTRAMOS 5,500 CASOS EN LAS MISMAS CIRCUNSTANCIAS QUE ESTAMOS



REGULARIZANDO QUE EL MAESTRO JUAN PÉREZ QUE TRABAJA EN LA ESCUELA A, SINO QUE COBRE EN LA ESCUELA B, PERO ADEMÁS VAMOS A SER NOSOTROS EN ESTOS PRÓXIMOS DÍAS UN REPLANTEO LLEGO EN TODAS LAS ESCUELAS Y ESO QUE NOSOTROS NO TENEMOS EL MANEJO DE LA NÓMINA AFORTUNADAMENTE QUE YA NOS DIERON UN RECURSO DONDE NOSOTROS PODAMOS TENER ACCESO A LA NÓMINA Y PODAMOS TENER UN MEJOR CONTROL DE ELLA Y DAR UN MEJOR RESULTADO A LA CIUDADANÍA, A LOS MAESTROS, PORQUE EL OBJETIVO DE LA SECRETARÍA FINAL TENER 200 DESDE SU CASA DONDE UN CLIC QUE TENGA UN ACCESO A SU ESTATUS LABORAL Y ACADÉMICO, EN CUANTO SE REFIERE A LOS LLANOS AHÍ HAY UN PROBLEMA RECURRENTE PORQUE INICIÓ DE QUE NO TIENEN LOS MAESTROS CON SEGURIDAD SOCIAL, HAY 10 ESCUELAS TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICOS, UNAS DE MÁS DE 15 AÑOS Y NO TIENEN SEGURIDAD SOCIAL, IMAGÍNENSE 15 AÑOS, ESTO NO SE PUEDE CONCEBIR EN UN ESTADO DONDE EL ESTADO TIENE QUE BRINDAR SEGURIDAD SOCIAL A SUS TRABAJADORES POR ESO SE HA SUSCITADO MUCHOS PROBLEMAS, SIN EMBARGO, SIN DECIR MEDIOS, PURA POLITIQUERÍA, MANDÉ HACER UNA REVISIÓN, ME TUVIERON LA MATRÍCULA EL CICLO PASADO DEBIDAMENTE NOTARIADA, AHÍ TENGO LA INFORMACIÓN HUBO UN INCREMENTO DE 10 ALUMNOS EN ESTE CICLO PERO TAMBIÉN QUIERO DECIRLES QUE AQUÍ CON USTEDES ESTA POR USTEDES UN ESTA POR LLEGAR UN DECRETO DONDE VAMOS A PEDIRLES QUE NO LO APRUEBE PORQUE VAMOS HACER UN



CONVENIO CONTRA LAS ESCUELAS POLITÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS PARA ACOGERNOS A LA REGLA 42 Y 43 DE LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL Y PODER INCORPORAR A LOS DOCENTES A LA SEGURIDAD SOCIAL PARA QUE EL ESTADO ÚNICAMENTE SEA ELEVADA EL AVAL, YO ESPERO SEÑORES DIPUTADOS, QUE ME APOYEN CON ESE DECRETO, PORQUE ÍBAMOS A SOLUCIONAR, VAMOS A SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE QUIEN ADELANTE, Y LUEGO REVISAREMOS HACIA ATRÁS, NO QUEREMOS CAER EN LA MISMA POSICIÓN DE LOS MAESTROS CONALEP QUE TIENEN 20 O 30 AÑOS QUE NO TIENEN SEGURIDAD SOCIAL Y QUE AÚN ASÍ ESTAMOS ATENDIENDO CUANTAS GOTAS DOS O TRES POR AÑO. ES CUANTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIO. CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JACQUEZ, POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIP. FRANCISCO JAVIER IBARRA JACQUEZ: CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA, BIENVENIDO SEÑOR SECRETARIO A USTED Y A SU EQUIPO, YO SOY MUY DADO A SER PRÁCTICO EN LAS PREGUNTAS, NORMALMENTE LAS OBTENGO DE LAS OBSERVACIONES Y EL COMENTARIO DE LA GENTE, DE LA OBSERVACIÓN EN ESTA REUNIÓN, EN ESTA CASA DEL PUEBLO, LA PRIMERA QUE HAGO ES EL QUE ES EL



PRIMER SECRETARIO, QUE TIENE LA SUFICIENTE HUMILDAD PARA RECONOCER CÓMO ANDAMOS. HAY ESFUERZO, HAY TRABAJO PERO TAMBIÉN HAY RECONOCIMIENTO QUE NOS FALTAN MUCHAS COSAS POR HACER, POR EJEMPLO, LO QUE NOS FALTA POR HACER ES QUE LA INFRAESTRUCTURA EN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y INCLUSIVE SUPERIOR DE LA ENTIDAD SE FORTALEZCA, HAY NIÑOS Y PUEDO CITAR EL SEMIDESIERTO Y EL MEZQUITAL O EL NORTE O LAS QUEBRADAS SENTÁNDOSE TODAVÍA EN PIEDRAS O TODAVÍA EN PARTES DE PINO, ESTO ES REAL, HAY MAESTROS QUE LAMENTABLEMENTE SIGUEN SIENDO NÓMADAS Y SE TRANSITAN SIEMPRE DE RIDE O DE AVENTÓN DE LOS PUEBLOS, TAMBIÉN ES CIERTO, QUE HAY MUCHO ESFUERZO SOBRE TODO TRAS DE CONAFE HACIENDO TRABAJO PAREA TODOS LOS RINCONES PERO TAMBIÉN ES CIERTO QUE HAY INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DONDE MUCHA NECESIDAD DONDE BATALLAN PARA CONSIGUE UN EMPLEO, Y SI BIEN ES CIERTO, ESTÁN LAS INSTITUCIONES FORMADORES DE DOCENTES EN LAS CUALES ÚLTIMAMENTE HAN DADO MUCHAS COSAS QUE DECIR EN CUANTO ESTÁN INVOLUCRADOS A LAS FAMOSAS NOVATADAS, SE TAMBIÉN QUE HAY UN ESFUERZO DE PARTE SUYA DEL GOBERNADOR PARA PONER ORDEN EN EL TEMA, EN EL CASO DE LOS INSTITUTOS COMO EL CASO MENCIONADO ANTERIORMENTE, ES LAMENTABLE QUE RECAIGA LA MATRÍCULA SINO LA EVALUACIÓN SUFICIENTE EN LAS DIVERSAS INSTITUCIONES, ESO LO MALO, LO BUENO ES QUE OTRAS ESTÁN



AVANZANDO EN UN PASO FAVORABLE, YO QUIERO PREGUNTARLE ADEMÁS, PORQUE CONOCEMOS EL TEMA PERFECTAMENTE, ¿CÓMO SE HA AVANZADO EN EL PROGRAMA BIEN NACIONAL DE EDUCACIÓN MIGRANTE CUANTOS MAESTROS HAN IDO AL EXTRANJERO Y CUANTOS DE ALLÁ PARA ACÁ HAN ESTADO ACUDIENDO MÉXICO? PERO NO SOLAMENTE EDUCACIÓN MIGRANTE RECUERDO FAVORABLEMENTE EN OTROS TIEMPOS CIFRAS QUE LA EDUCACIÓN MIGRANTE HACIA RUSIA, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, CANADÁ ERAN MUY FAVORABLES LOS INTERCAMBIOS DE MAESTROS, QUE TANTO INTERCAMBIO HAY MAESTROS PERO SOBRE TODO DE ALUMNOS ESO ES IMPORTANTE PARA MÍ ME CLAVA LA IDEA MUY FUNDAMENTAL DE CÓMO LA GENTE SE DIO SU ESFUERZO YA ESTÁN LAS PANCARTAS HABLANDO DE PENSAMIENTOS SÉ QUE ESTÁ HACIENDO LO PROPIO SEÑOR SECRETARIO, SÉ QUE SE ESTÁ HACIENDO LO PROPIO PARA CONJUNTAR ESFUERZOS TANTO EN EL EN EL CONGRESO NACIONAL Y LOCAL Y DEBERÁ DE HACERSE Y AHÍ DONDE DE HACERSE Y YO ENTIENDO PERFECTAMENTE LA CIUDADANÍA DEBE HACERSE UN ESFUERZO MÁS PORQUE CADA DÍA SE RESPETAN Y SE RESUELVEN ESOS SI SU SERVIDOR FRANCISCO IBARRA Y ESTOY SEGURO QUE MIS COMPAÑEROS LEGISLADORES, HABREMOS DE APOYAR LO QUE USTED ACABA DE DECIR, LA SEGURIDAD SOCIAL PARA QUE LOS TRABAJADORES TENGAN ESE SERVICIO. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.



PRESIDENTE: PEDIMOS ORDEN AL RESPETABLE. GRACIAS POR SU COMPRENSIÓN.

PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, HASTA POR 5 MINUTOS.

C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, NOSOTROS TENEMOS PARA LAS ESCUELAS EN BÁSICA EL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA EL MANTENIMIENTO EL FAMOSO FAAM, ESCUELAS DE LA REFORMA, ESCUELAS AL 100, EL SISTEMA DE MEDIA SUPERIOR TENEMOS EL FONDO CONCURSADO, EN EDUCACIÓN SUPERIOR TENEMOS SOLAMENTE EL FAAM, SON RECURSOS QUE NO LLEGAN MUY LIMITADOS, QUIERO DECIR AQUÍ QUE EN EL AÑO 2013 SE HIZO UNA ENCUESTA A NIVEL ESTATAL DEL INEGI Y DETERMINÓ QUE PARA EL MANTENIMIENTO LAS ESCUELAS SE REQUERÍAN 850 MILLONES DE PESOS EN EL 2013, EN EL RECURSO LLEGÓ A FINALES DEL 2016, QUE SIGNIFICA ESTO, Y LLEGÓ EN PARTES, Y EL RECURSO LLEGÓ MINIMIZADO, CUATRO AÑOS DESPUÉS, NO ES LO MISMO QUE UN PESO, QUE 4 AÑOS DESPUES, SE HA ATENDIDO LA LAS ESCUELAS PRECISAMENTE QUEREMOS ACABAR CON ESAS ESCUELAS DE CARTÓN, AQUÍ LAS TENEMOS EN LA MISMA CIUDAD, ESTAMOS VIVIENDO ESA ETAPA, ESTAMOS CONSCIENTES QUE QUEREMOS REPARARLAS, REFORMARLAS Y OJALÁ QUE LOGREMOS EL AÑO QUE ENTRA, CONSEGUIR MÁS RECURSOS PARA DAR ESE MANTENIMIENTO A LAS ESCUELAS, APOYAR EN LO MÁS MÍNIMO, Y TIENE TODA LA



RAZÓN DE LOS MAESTROS, YO RECONOZCO POR EJEMPLI LOS MAESTROS MULTIGRADO, QUE IMPARTE CLASES EL DIRECTOR Y TODAVÍA HACE EL ASEO, Y ESTO MUCHAS VECES NO SE VE Y SOLO CRITICAN AL MAESTRO POR CRITICARLO Y YO HE PEDIDO QUE POSICIÓN HEMOS AL MAESTRO EN EL AULA Y TENEMOS QUE RECUPERAR ESE POSICIONAMIENTO PORQUE EL DOCENTE SE LO MERECE, QUIERO TAMBIÉN DECIRLE, Y AGRADEZCO SUS PALABRAS TAMBIÉN HACIA MI PERSONA, LA MOVILIDAD ES POCA EN POLITÉCNICAS, EXISTE UN NÚMERO DE JÓVENES, DE MAESTROS TAMBIÉN, PERO ES POCO NO ES LO QUE DEBE DE DARSE, ESTO SE REQUIEREN RECURSOS, YO SOY UN CONVENCIDO, SOY UN CONVENCIDO DE LA MOVILIDAD, PERDÓN POR LO QUE VOY A DECIR, CUANDO FUI RECTOR FUI EL PRIMER RECTOR EN IMPULSAR LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL A NIVEL NACIONAL Y A NIVEL INTERNACIONAL, Y APERTURAMOS UNIVERSIDADES VIRTUALES YO SOY UN CONVENCIDO DE ELLO PERO NOS FALTA CON QUE, Y LOS MAESTROS Y AQUÍ ESTÁ UN DIRECTOR QUE HABÍA UNA JOVENCITA QUE SE IBA IR A ALEMANIA Y SU BECA SE FUE Y ELLA SE REGRESÓ POR EQUIS CIRCUNSTANCIA, PRESTELES DE INGRESOS PROPIOS, O SEA ESTAMOS ATENTOS ANTE LA PROBLEMÁTICA DE LAS ESCUELAS Y VOY A TOCAR TRES TEMAS, TRES TEMAS QUE ME INTERESA QUE CONOZCAN, TENEMOS EL PROBLEMA DE LA CARRERA MAGISTERIAL TELESECUNDARIAS Y TELE BACHILLERATOS, EN CARRERA MAGISTERIAL NOS DEJAMOS UNA HERENCIA DE 8170 CASOS NOS



QUEDAN POR RESOLVER 153 CASOS DE 8,170 CASOS, EN ESE MOMENTO, SE ESTÁ TRABAJANDO UNA MESA, SE ESTÁ TRABAJANDO UNA MESA ENTRE FONE Y PERSONAL DOCENTE, ENCABEZADA POR LA OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA EDUCACIÓN, ADRIANA CAVAZOS, PARA REVISAR TODOS DOCUMENTOS DEBIDAMENTE FUNDAMENTADOS QUE SON 153 MAESTROS DE CARRERA MAGISTERIAL, ESTAMOS ESPERANDO QUE NOS DIGAN CUÁNDO SERÁ ESA MESA DE TRABAJO EN LO QUE SE REFIERE A TELESECUNDARIAS NOS DEJARON 309 MAESTROS.

PRESIDENTE: PERMÍTAME SEÑOR SECRETARIO CON BASE AL ARTÍCULO 68 DE LA LEY ORGÁNICA PIDO RESPETO AL ORADOR Y QUE PUEDA RESPONDERLES A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS. MUCHAS GRACIAS. LE REITERO SU COMPRENSIÓN.

C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJAN: ENTONCES ESTAMOS EN ESPERA DE ESA MESA DE NEGOCIACIÓN, ES MUY FÁCIL DESTRUIR ES LO MÁS FÁCIL QUE HAY DESTRUYERON 870 CASOS Y HEMOS RECONSTRUIDO LA DIFERENCIA SÓLO NOS QUEDAN 153 QUE TENEMOS TODO EL SOPORTE DE DOCUMENTAL PARA SENTARNOS A PLATICAR, Y YA ESTÁ LA OFICIAL MAYOR VIENDO EL TEMA EN TELE BACHILLERATOS TENEMOS 173 CASOS DE MAESTROS Y ESTUVIMOS TOCANDO DIFERENTES PUERTAS, HOY EN DÍA EL PROBLEMA ESTÁ ENTRE LA OFICIALÍA MAYOR DE LA SECRETARÍA EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA



SECRETARÍA DE HACIENDA, YA ENTREGAMOS TODO EL SOPORTO, NOSOTROS NOS DAMOS A LA TAREA DE BUSCAR Y ENCONTRAMOS DOCUMENTACIÓN Y TODAVÍA RECUERDO EL NOMBRE DE UN FUNCIONARIO DANIEL ZÚÑIGA, DE TELESECUNDARIAS QUE ESTABA DANDO NOMBRAMIENTOS A MAESTROS CON CLAVE FEDERAL Y TODA ESA DOCUMENTACIÓN Y HACIENDA DICE YA LA CONCILIAMOS NO ESTAMOS HABLANDO ES LA ADMINISTRACIÓN, ES EL GOBIERNO SON LOS MAESTROS Y TERCERO. TELE BACHILLERATOS HAY UN PROBLEMA A NIVEL NACIONAL NO ES PRIVATIVO DE DURANGO, TELE BACHILLERATOS NO HAY UN DECRETO NACIONAL, POR ELLO NO CUENTEN EN UNA PLAZA, PORQUE NO HAY UN DECRETO NACIONAL, NOMBRAMIENTOS Y LOS MOMENTOS QUE SE DIERON SON INCORRECTOS PORQUE NO HAY SOPORTE LEGAL ENTONCES POR ESO LOS NUMERITOS DE TELEBACHILLERATO SON DE MANERA PROVISIONAL, SEMESTRAL Y ASÍ SE ESTÁ TRABAJANDO MIENTRAS QUE SER CORRIGE ESA PARTE A NIVEL FEDERAL, MUCHAS GRACIAS ES CUANTO MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIO. CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO, POR EL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA.



DIP. OTNIEL GARCÍA NAVARRO: GRACIAS CON EL PERMISO LA PRESIDENCIA, SEÑOR SECRETARIO EDUCACIÓN, RUBÉN CALDERÓN LUJÁN, SEA USTED BIENVENIDO A ESTE HONORABLE RECINTO, EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO ESTÁ PLAGADO DE INEXACTITUDES, DICE, POR EJEMPLO, Y CITO TEXTUALMENTE LA COBERTURA DE LOS DISTINTOS TIPOS, NIVELES Y MODALIDADES DE LA EDUCACIÓN ALCANZÓ EN EL CICLO ESCOLAR 2007- 2018, UNA MATRÍCULA DE 547,768 ALUMNOS, Y EL CICLO ANTERIOR TUVO 551,491 ALUMNOS PERO ESTA ÚLTIMA CIFRA NO COINCIDE CON LA QUE PUBLICA LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y ESTADÍSTICA EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA FEDERAL, QUE SEÑALA QUE EN EL CICLO ESCOLAR 2016 - 2017, UN TOTAL DE 541,232 ALUMNOS, ES DECIR, POCO MÁS DE 10,000 ALUMNOS DE DIFERENCIA ENTRE LO QUE SEÑALA LA SEED Y LA SEP, ¿A QUIEN DEBEMOS CREERLE SEÑOR SECRETARIO? EN EL INFORME TAMBIÉN SE SEÑALA QUE EN EL CICLO ESCOLAR ANTERIOR HABÍA 33,907 MAESTROS EN 5,973 ESCUELAS, MIENTRAS QUE LA SEP NOS DICE 34,634 MAESTROS EN 5,745 ESCUELAS PARA LA SEP HUBO 723 MAESTROS MÁS Y 228 ESCUELAS MENOS DE LAS QUE USTED SEÑALA, SEÑOR SECRETARIO, ÉSTE LA ESTADÍSTICA INICIAL A PARTIR DE LA CUAL SE DESAGREGA TODA LA INFORMACIÓN DEL SEGUNDO INFORME, ¿CÓMO PODEMOS CONFIAR EN UN INFORME SUSTENTADO SOBRE DATOS ERRÓNEOS? PODRÍA DECIR QUE SUS CIFRAS INCLUYEN LA EDUCACIÓN PRIVADA PERO ADELANTO DECIRLE QUE LA SEP TAMBIÉN



COMPLETA LA EDUCACIÓN PRIVADA, Y SI SU CIFRA NO INCLUYE LA EDUCACIÓN PRIVADA ENTONCES LAS CIFRAS SON ESCANDALOSAMENTE MAYORES PERO ADEMÁS LA ESTADÍSTICA DE LA SEP NOS MUESTRA UN RESULTADO COMPLETAMENTE DIFERENTE EN CUANTO EFICIENCIA EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, POR EJEMPLO, PARA LA SEP EL CICLO ESCOLAR 2016 - 2017 REGISTRA UN 97.7 POR CIENTO DE COBERTURA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y PARA EL CICLO 2017 - 2018 DISMINUYÓ A 97.1 POR CIENTO, LA EFICIENCIA TERMINAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA, PASÓ DE 96.6 A 94.9 POR CIENTO, LO QUE SIGNIFICA, TAMBIÉN QUE LAS BECAS Y APOYOS QUE SEÑALA QUE SE ENTREGAN A LOS ALUMNOS NO HAN FUNCIONADO DEL TODO, EN EDUCACIÓN SECUNDARIA LA TASA DE TERMINACIÓN PASÓ DE 95% A 83.6 POR CIENTO, ES DECIR, LA TASA DE TERMINACIÓN EN SECUNDARIA CAYÓ UN 11.4 POR CIENTO, EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, LA EFICIENCIA TERMINAL PASÓ DEL 60.5 AL 58.8 POR CIENTO, LO QUE SIGNIFICA TAMBIÉN, UN RETROCESO EN ESE SENTIDO. EN MÉXICO Y EN DURANGO TENEMOS MAESTROS MUY CAPACES, APASIONADOS DE SU LABOR QUE SE PREPARAN CONSTANTEMENTE Y ENTREGAN A DIARIO TODO SU ESFUERZO EN FAVOR DE LA JUVENTUD PERO DE QUÉ SIRVE QUE LOS PROFESORES SE CAPACITEN, QUE TOMEN CURSOS DE ACTUALIZACIÓN, DIPLOMADOS Y POSGRADOS, SI EL ESTADO NO LES RECONOCE SU ESFUERZO Y SU CALIDAD PROFESIONAL EN DURANGO, USTED MENCIONABA 153 CASOS, NOSOTROS TRAEMOS EL PLANTEAMIENTO



DE 121 MAESTROS QUE SE LE REDUJO HASTA EN UN 50 % SU SALARIO POR CULPA DE FUNCIONARIOS INCOMPETENTES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, QUE OMITIERON EN FORMA NEGLIGENTE REPORTAR EN TIEMPO Y FORMA, LOS DICTÁMENES DE LOS NIVELES DE LA CARRERA MAGISTERIAL DE FONDO AL FONDO DE OPERACIÓN PARA EL PAGO DE LA NÓMINA EDUCATIVA, Y LEJOS DE SANCIONARSE A ESTAS PERSONAS SE LES HAN PREMIADO CON ASCENSOS, AL LLEGAR AL GOBIERNO DEL CAMBIO LOS NUEVOS FUNCIONARIOS EDUCATIVOS INCLUYENDO LA USTED, SE COMPROMETIERON A SUBSANAR ESTA INJUSTA IRREGULARIDAD, INCLUSIVE EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LLEGARON A AFIRMAR QUE TODO FUE UN MALENTENDIDO Y QUE SE HA REALIZADO LA CORRECCIÓN EN VARIOS CASOS COMO USTED AHORITA LO COMENTÓ. SEÑOR SECRETARIO, NOSOTROS TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE REPRESENTAR LA VOZ DE LAS PERSONAS EN ESTE CONGRESO, Y POR ESO ME PERMITO HACERLE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS, HASTA CUÁNDO LA SECRETARÍA EDUCACIÓN RESANAR A EL ESTÍMULO ECONÓMICO DE LA CARRERA MAGISTERIAL A 121 MAESTROS DEL ESTADO PORQUE TRES AÑOS ESTAR CON UN INGRESO MENOR DEL 50% PARA SUS FAMILIAS NO ES CUALQUIER COSA.

PRESIDENTE: DIPUTADO CONCLUYA POR FAVOR.



DIP. OTNIEL GARCÍA NAVARRO: PORQUE NO SE HAN SANCIONADO A LOS FUNCIONARIOS QUE TUVIERON ERRORES ADMINISTRATIVOS QUIÉN Y POR QUÉ MOTIVO SE ESTÁ PROTEGIENDO ESTOS SERVIDORES PÚBLICOS ALGUNOS COMPAÑEROS SE EXCEDIERON UN POQUITO TERMINO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: ESTA PRESIDENCIA SIDO TOLERANTE CON SU INTERVENCIÓN, ADELANTE DIPUTADO.

DIP. OTNIEL GARCÍA NAVARRO: TAMBIÉN DE TELE BACHILLERATOS HAY PERSONAS QUE NOS PRESENTAN ESTA INFORMACIÓN, PRESENTAMOS EXAMEN Y OBTUVIMOS IDÓNEOS, DICEN ELLOS EN EL AÑO 2015, EN EL MES DE AGOSTO DE 2016 EL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, NOS CITA EN LA CIUDAD DE GÓMEZ PALACIO Y NOS ENTREGA UNA HOJA DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS, HASTA LA FECHA CONTAMOS CON UN DOCUMENTO QUE SEÑALA LA ASIGNACIÓN DE NUESTRA PLAZA, SE NOS HACEN DESCUENTOS DEL ISSSTE PERO NUNCA HEMOS RECIBIDO DICHOS SERVICIOS, EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018 NO CITA EL COORDINADOR DE LA REGIÓN LAGUNA EL CIUDADANO JESÚS ALONSO FAVELA HERNÁNDEZ, PARA ENTREGARNOS EL PAGO DE LA NÓMINA POR MEDIO DE CHEQUES Y DONDE COMENTA QUE TENEMOS QUE FIRMAR UN CONTRATO CON EL BANCO, EN ESE MOMENTO NOS MUESTRA EL CONTRATO QUE ES DE



PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CONTRATANTE RUBÉN CALDERÓN LUJÁN, Y ELLOS TIENEN FIRMARLO, AL MOMENTO DE LEER NUESTRO CONTRATO LES COMENTAMOS QUE NO LOS PENSAMOS FIRMAR PORQUE ESO INVALIDARÍA LA PLAZA QUE YA TENEMOS OTORGADA DESDE EL AÑO 2016 A LO CUAL QUE NOS HACE SABER QUE SI NO FIRMAMOS ESE CONTRATO A MÁS TARDAR EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE EN AUTOMÁTICO SE TERMINARÁ LA RELACIÓN LABORAL, LE COMPARTO SEÑOR SECRETARIO.

PRESIDENTE: SEÑOR DIPUTADO LE VUELVO A DECIR, LE RECUERDO QUE SEGÚN EL ACUERDO QUE TUVO LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, CONCLUYA, POR FAVOR.

DIP. OTNIEL GARCÍA NAVARRO: CONCLUYÓ POR EL INTERÉS DE LOS CIUDADANOS PRESIDENTE QUE SON MAESTROS AFECTADOS EN SUS DERECHOS, TENGO AQUÍ EL OFICIO FIRMADO POR EL LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL PRESA ESTRADA, COORDINADOR ESTATAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE Y PROFESIONAL EDUCATIVA DONDE SEÑALA UN NÚMERO DE PLAZAS PARA TELE BACHILLERATOS, POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS, Y OJALÁ NOS PUEDA RESPONDER EN ESTE SENTIDO.



PRESIDENTE: PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, HASTA POR 5 MINUTOS.

C.P. RUBÉN CALDERÓN LUJÁN: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, VOY A SER MÁS ENFÁTICO DE ESTA PARTE COMENZARÉ POR LA PARTE CARRERA MAGISTERIAL, COINCIDO CON USTED, QUE LA RETENCIÓN QUE SE HIZO A LOS MAESTROS ES HASTA EL 50 %, ESTOY COMPLETAMENTE DE ACUERDO, ERAN 8,170 CASOS QUE NOS DEJÓ LA ADMINISTRACIÓN PASADA, SIN EMBARGO, EL SEÑOR GOBERNADOR Y UN SERVIDOR, NUNCA VOLQUEMOS HACIA ATRÁS EN ESTE CASO, TENÍAMOS LAS PUERTAS DE LA SECRETARÍA CERRADAS PARA DURANGO, Y NO LA CERRAMOS NOSOTROS, LA CERRÓ LA ADMINISTRACIÓN PASADA, TUVIMOS QUE EMPEZAR A CONSTRUIR PUENTES CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DE AHÍ FUIMOS TRABAJANDO DIARIAMENTE, Y ESA PARTE A MI NO SE ME DIFICULTA LA ES GESTIONAR RECURSOS CON LOS FUNCIONARIOS FEDERALES Y ESTATALES Y LOCALES, LOGRAMOS Y DIGO LOGRAMOS PORQUE SOMOS UN EQUIPO, Y DE ESOS 108,170 PERO SON 153,000 FIGURAS EDUCATIVAS QUE SON ESTÁN PENDIENTES, UNAS VEZ QUE RESOLVIÓ ESOS CASOS NOS DIMOS A LA TAREA DE REVISAR CASO POR CASO Y CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARÍA EDUCACIÓN ESPECIALMENTE CON FONE, Y LLEGAMOS, ES MUY FÁCIL DESTRUIR, RECONSTRUIR ES LO MÁS DIFÍCIL ESOS CASOS YA ESTÁN SOPORTADOS DESDE HACE 30 DÍAS AL 100 % YO LE PEDÍ AL OFICIAL MAYOR, POR ESCRITO Y POR



TELÉFONO, LA MESA DE TRABAJO QUE YA ESTÁ OFRECIDA EN ESTOS DÍAS ENTRE FONE Y PERSONAL DOCENTE PARA REVISAR LOS 121 CASOS Y LAS 153 FIGURAS EDUCATIVAS, EN ESTA PARTE ESTAMOS, Y ESTAMOS APURADOS PORQUE ELLOS TERMINAN EN NOVIEMBRE, POR ESO NOS URGE ACELERAR, Y NO SE HAN CASTIGADO DESCONOZCO LA RAZÓN PERO NOSOTROS NOS HEMOS DEDICADO A TRABAJAR FUERTEMENTE EN ELLO, EN CUANTO TELEBACHILLERATO AQUÍ LA SITUACIÓN ES MUY DELICADA, EN PRINCIPIO NO HAY UN DECRETO NACIONAL COMO LO DIJE HACE UN MOMENTO NO HAY UN DECRETO NACIONAL PARA LOS TELE BACHILLERATOS POR ENDE NO HAY QUE PAGAR PORQUE NO HAY BASES PARA MASIFICAR CONOZCO LOS CASOS SON 41 LOS QUE HAY EN ESA PARTE YA FIRMARON 39 QUEDAN DOS CASOS PENDIENTES PERO QUIERO DECIR REVISE UN EXPEDIENTE LOS TELEBACHILLERATOS INICIARON EN EL 2013, HAY UNA PERSONA DE LAS QUE VINIERON TIENEN UN NOMBRAMIENTO, UNA PLAZA DEL 15 DE AGOSTO DE 2014, Y SE VENDE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, Y EN ENERO DE 2015, ESA PLAZA LA CANCELAN, FÍJESE BIEN, 2014 LA ENTREGA, EN ENERO 2015 LA CANCELA Y EFECTIVAMENTE EL 16 DE AGOSTO DE 2016, EL 16 DE AGOSTO, UN MES ANTES DEL TÉRMINO DEL SEXENIO, SE LE ENTREGA LA PLAZA LA MISMA PLAZA QUE ESTÁ CANCELADA, SITUACIÓN QUE SE IRREGULAR, ENTONCES POR LO TANTO NO EXISTE, Y NOSOTROS NO PODEMOS ASIGNAR PLAZAS PORQUE TAMBIÉN NOSOTROS ESTAMOS OBSERVADOS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, Y HOY EN DÍA TENEMOS



UNA AUDITORÍA DEL 2017, DONDE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, NOS ESTÁ PIDIENDO LOS CONVENIOS CON LOS MAESTROS, QUE DEBEN DE EXISTIR, PORQUE NO EXISTEN PLAZAS PARA TELEBACHILLERATO, Y SI NO SE SOLVENTAN LOS CONVENIOS EL RECURSO SERÁ REGRESADO A LA FEDERACIÓN, ENTONCES ESA PRACTICA QUE VENÍA DESDE 2013 ES IRREGULAR Y SE ESTÁ CORRIENDO EL DÍA QUE HAYA UN DECRETO SE BASIFICARAN LAS PLAZAS, EN CUANTO LAS INCONSISTENCIAS PUEDE VER QUE HAY ALGUNAS, YO LES COMENTO NOSOTROS NO TENEMOS LA NÓMINA PERO YA ESTAMOS EN POSIBILIDAD DE TENER, EL DÍA QUE LA TENGÁMOSLE POR ASEGURAR QUE LAS INCONSISTENCIAS SE REDUCIRÁN EN UN 100% PORQUE EL SECRETARIO TENDRÁ ACCESO A LA NÓMINA, HOY NO TENGO ACCESO LA NÓMINA YO QUIERO QUE CON UN CLIC EN MI CELULAR PUEDA VER YO QUE AUMENTOS Y QUE DISMINUCIONES DE PLAZAS Y QUE UNA SOLA PERSONA AUTORICE PORQUE AHORITA HAY MUCHAS MANOS EN ELLO. ES CUANTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIO. AL CONCLUIR EL ORDEN DE INTERVENCIONES ESTABLECIDO EN EL ACUERDO QUE FUNDAMENTA Y DESARROLLA ESTA COMPARECENCIA, DAMOS LAS GRACIAS AL CONTADOR PUBLICO, RUBÉN CALDERÓN LUJAN, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, REITERANDO



LA VOLUNTAD DEL PODER LEGISLATIVO PARA CONSTRUIR LEYES QUE
ASEGUREN UNA CONVIVENCIA PACÍFICA EN NUESTRA SOCIEDAD.

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA
FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL
CONGRESO, PROCEDO A DESIGNAR PARA QUE CONFORMEN LA
COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS DIPUTADOS: CLAUDIA JULIETA
DOMÍNGUEZ ESPINOZA, GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, JOSÉ LUIS
ROCHA MEDINA, Y PEDRO AMADOR CASTRO, PARA QUE SE SIRVAN
ACOMPañAR HASTA LA SALIDA DE ESTE RECINTO, AL CIUDADANO C.P.
RUBÉN CALDERÓN LUJAN, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: A LOS ASISTENTES MUCHAS GRACIAS. MIENTRAS LA
COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, SE DECLARA UN RECESO DE 5
MINUTOS.

PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN.

PRESIDENTE: LE PASAN EL MICRÓFONO AL DIPUTADO OTNIEL GARCÍA
NAVARRO, ADELANTE DIPUTADO.

DIP. OTNIEL GARCÍA NAVARRO: PRESIDENTE SOLAMENTE PEDIRLE A
LA MESA DIRECTIVA REVISEN EL TIEMPO QUE ME EXCEDÍ EN LA



PREGUNTA CON EL SECRETARIO MIENTRAS CUANTOS TIEMPOS EXCEDIERON MIS OTROS COMPAÑEROS, LE PEDIRÍA QUE SE REVISE Y SE RECTIFIQUE ESTA SITUACIÓN PORQUE UNA VEZ QUE NO SE PUEDA ESPERAR, MIENTRAS QUE LOS PROFESORES TIENEN TRES AÑOS ESPERANDO, ME PARECE UNA INCONGRUENCIA Y LA RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS COMO LEGISLADORES AQUÍ. GRACIAS PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GIRÓ INSTRUCCIONES PARA QUE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS REVISE. DECIRLE DIPUTADO QUE ESTA PRESIDENCIA HA SIDO MUY GENEROSA EN EL TIEMPO, NO NOMÁS CON LOS SECRETARIOS SINO CON LAS INTERVENCIONES, YO MEDI EL TIEMPO DE SU INTERVENCIÓN CUANDO HICE LA MOCIÓN DE QUE CONCLUYERA PASÓ UN MINUTO Y MEDIO, PERO CON MUCHO GUSTO ESTA PRESIDENCIA HARÁ ECO A SU CULMINACIÓN SIEMPRE ABIERTO EL DIÁLOGO ENTRE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS, PERO SOBRE TODO A LA LIBRE MANIFESTACIÓN DE SUS INQUIETUDES. GRACIAS DIPUTADO.

PRESIDENTE: QUISIERA RECORDAR A ESTA ASAMBLEA QUE EL DÍA DE HOY A LAS 17:00 HORAS, SE REALIZARÁ LA COMPARECENCIA POR PARTE DEL SUBSECRETARIO DE RECURSOS NATURALES, C. ING. MANUEL SÁNCHEZ ZAMUDIO.



PRESIDENTE: SI DIPUTADO ADELANTE.

DIP. DAVID RAMOS ZEPEDA: REFERENTE AL TEMA NO SOLAMENTE ES UNA ESPERA DE TRES AÑOS ES DE MUCHO MÁS TIEMPO ATRÁS HAY QUE RECORDAR QUE EL ANTERIOR SECRETARIO VELA ES EL QUE NOS LOS TIENE ESPERANDO MUCHO TIEMPO LOS MAESTROS, YO CREO QUE EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN TIENE TODA LA VOLUNTAD LA OPORTUNIDAD Y LA DISPOSICIÓN DE RESOLVER ESTOS CASOS Y SOBRE TODO SERÍA CONVENIENTE QUE EL SECRETARIO NOS HUBIERA INFORMADO CUÁNTOS CASOS DE ESTO SE HAN ORIGINADO EN ESTA ADMINISTRACIÓN. ES TODO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: DIPUTADO ANTES DE CEDERLE EL USO DE LA PALABRA AL ESTATAL DISPUTÓ ESTEBAN ESTE TIPO DE DIÁLOGOS NO ESTHER NO ES PERMITIDO EN EL EJERCICIO PARLAMENTARIO, REPITO HEMOS SIDO TOLERANTES DESDE LA SESIÓN ANTERIOR EN CUESTIÓN DE UNA SITUACIÓN INTERNA, SI PEDIRLES QUE ESTA ES LA ÚLTIMA VEZ QUE ESTA MESA DIRECTIVA DARÁ USO DE ESTA CIRCUNSTANCIA PORQUE PRIMERO NO PUEDE HABER DIÁLOGO ENTRE LOS DIPUTADOS DE MANERA PERSONAL, Y SEGUNDO LAS MOCIONES NO ESTÁN CONSIDERADAS EN EL EJERCICIO LEGISLATIVO. SI, PEDIRLES COMPRENSIÓN QUE NO SE HAGA UNA COSTUMBRE, UNA MALA



COSTUMBRE, DE QUE HAYA ESTE TIPO DE INTERVENCIONES, DE
TODAS MANERAS, MUCHAS GRACIAS. DIPUTADO ESTEBAN.

DIP. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL: CON SU PERMISO
PRESIDENTE EFECTIVAMENTE IBA ESE TEMA CREO QUE TENEMOS QUE
MADURAR, Y TENEMOS QUE VER LAS COSAS DESDE OTRO PUNTO DE
VISTA, AQUÍ PODEMOS DISCUTIR PERO EL DIPUTADO RAMOS LO
DISCUTIMOS TAMBIÉN HAY EN LA COMISIÓN DE TURISMO, Y LUEGO ES
COMO UNA REGRESIÓN UN DYABU QUE NO LO ACABAN DE SUPERAR
PERO CON TODO EL RESPETO YO CREO QUE ESTE TIPO DE DIÁLOGOS
ES IMPORTANTE QUE LOS PODAMOS HACER Y PUES A LO MEJOR
ACCIÓN NACIONAL LIBERADO LA PALABRA AL DIPUTADO PARA QUE
HICIERA UNA PREGUNTA COMO LA DUDA QUE TODAVÍA TIENE, YO
CREO QUE SOMOS PERSONAS ADULTAS, SABEMOS A LO QUE VENIMOS
A ESTE CONGRESO, YO SE SEGUIRÍA PIDIENDO QUE LE DIÉRAMOS UN
BUEN NIVEL A ESTE CONGRESO, CON EL RESPETO A LOS DEMÁS
COMPAÑEROS, Y COMPARTO TU APRECIACIÓN PRESIDENTE. GRACIAS.



PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO. HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA AL PLENO PARA EL DÍA DE MAÑANA MARTES (25) VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE A LAS (10:00) DIEZ HORAS, A LA COMPARECENCIA DEL C. DR. SERGIO GONZÁLEZ ROMERO, SECRETARIO DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO. DAMOS FE -----.

PRESIDENTE: JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ.

SECRETARIA: GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ.

SECRETARIA: ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO.